


ÓPTICA Muñoz
 SORDOS
 Addfonos
 Distribución Oficial
 c/ Locas del Campo, 4
 TEL. 888 09 76
 Alcalá de Henares

HEMEROTECA DE
 PEDRO L. BALLESTEROS
 TORRES
 ALCALÁ DE HENARES

PUERTA **de madrid**

Número 690 - Alcalá de Henares, 16 de Febrero de 1980 - precio 25 pesetas

**El Sindicato Unitario
pone el grito en el cielo**

¡ EN LA CARCEL!

("Ahí es donde deberían estar algunos
 empresarios, cuyos expedientes de crisis
 han sido verdaderas estafas")

YA HAY
 ESCUELA
 MUNICIPAL
 DE MUSICA

EL C.I.D.U.R. Y LA
 PLANIFICACION
 MUNICIPAL
 A TRAVES DE LOS
 PRESUPUESTOS

EL ABORTO
 EN LA C.E.E.

LA LIGA,
 CON EL ALCALA
 DE LIDER
 AL ROJO VIVO

MATRICULAS
 BARATAS
 ENTRE LA JUSTICIA
 Y EL ABUSO



SELEC
MÖBEL
 SELECCION DEL MUEBLE

decoración y selección
 de ambientes para el hogar

Calle del Moral, 2 Plaza de la Cruz Verde (junto al Parque Municipal). Teléfono: 888 48 00 . Alcalá de Henares



CLUB DE TENIS Y POLIDEPORTIVO

sotolargo

Amplísimo recinto natural a 19 Kms. de ALCALA DE HENARES, donde el "socio propietario" podrá disfrutar de sus deportes preferidos en magníficas instalaciones: piscinas, canchas de tenis, boleras, pistas polideportivas, frontones, etc.

Si Vd. es aficionado a pasar un "día de campo" con su familia, conozca el PICNIC del CLUB DE TENIS Y POLIDEPORTIVO SOTOLARGO y cocíñese su propia comida al aire libre en las barbacoas preparadas al efecto.

Si por el contrario le apetece la comida de una buena mesa, conozca las delicias de nuestro restaurante, pieza importante de un bonito edificio, donde sus hijos podrán divertirse con juegos de salón, y donde Vd. podrá reposar, jugar al mus, al ajedrez, etc.



¡¡ NO LO DUDE !!

¡¡ CONOZCANOS!!

Promueve y vende:

PRIBERSA
(PROMOCIONES RESIDENCIALES IBERIA, S.A.)

c/ Juan Bravo núm. 66
Madrid - 6

Tel.: 402 91 62
402 91 66



ALCALA, ESPAÑA Y EL MUNDO

Alcalá

¿EN QUE ENTE AUTONOMICO?

Otras veces he escrito que España, para bien o para mal, tiene que desarrollar su política ya a través de los partidos políticos. No hay otra salida. Paralelamente, en una España de las autonomías, no hay más remedio que ir mirando ya cómo queda cada pueblo en esta especie de reorganización administrativa y hasta de gobierno.

Es algo que preocupa hondamente en Alcalá, tal vez la única población de la provincia de Madrid donde la cosa no está clara. No vamos a hacer ahora un análisis pormenorizado de las diferentes opciones que en teoría se le presentan. Baste decir que las hay y que son muy dignas de estudio si no se desea que Alcalá pierda su personalidad antes del año 2000.

Juan Arriola, uno de los recién llegados a Alcalá, parece haberse tomado la cuestión con muchas ganas y ha convocado una mesa redonda, en nuestra redacción, por cierto, con diferentes personas de la vida local. No estaban todas las que han de estar, ni siquiera todas las que tienen que estar cuando se trata de arrojar luz sobre tan delicado asunto. Pero una primera impresión dio el resultado de que, en su mayoría, los miembros allí presentes ven con relucencia en principio lo de meterse en el mismo ente autonómico que se meta Madrid, sobre todo si ese ente autonómico llegara a quedar constituido exclusivamente por Madrid y "sus pueblos", como gustan de escribir ciertos cronistas capitalinos.

Es tema del que habrá que seguir hablando, pero despacio y con buen cuidado de saber lo que se dice. Por lo pronto, aunque parece que no hace falta decirlo, todos los presentes en la primera reunión dejaron bien claro que no hay posibilidad de hablar de una autonomía que no tenga por primer artículo de fe el sustrato de la idea unitaria de España. España es lo básico, se vino a decir, y una vez comprendido que estamos irrenunciablemente en España, hablemos, si ustedes quieren, de peculiaridades y de autonomías. Habrá que seguir hablando en ese terreno.

España

SIGUE LA GUERRA

Ya lo ven ustedes. Ahí está el parte de bajas de la guerra separatista. Separatista en dos campos. En el geográfico y en el ideológico. El ejército español sigue sufriendo bajas en las provincias vascongadas. Y otro muerto en Madrid viene a dejar claro que aquí hay también otro ejército clandestino en formación. El hecho de que sean ejércitos elementales, de simples homicidas, no autoriza a ignorar los hechos.

Por otra parte, no hay motivos para pensar que la guerra vaya a cesar. Al contrario. Los datos dicen que arrecia, sobre todo en calidad. La ETA tiene una progresiva implantación en el norte y un gran sector del pueblo no tiene empacho en apoyarla ya abiertamente, incluso al mismo tiempo que lleva a cabo sus operaciones de muerte. El gobierno central lo tiene cada vez más difícil y no hay pista alguna de que sepa lo que tiene que hacer allí. O de que vaya a atreverse alguna vez a aceptar los hechos tan crudos como son y a obrar en consecuencia. En resumidas cuentas, las provincias vascas están cada día más cerca de una independencia real y hasta

mal. Y ellas lo saben. Quien desee comprobar este sentimiento no tiene por qué ir hasta Vascongadas para comprobarlo. Aquí también hay vascos. Que hable con algunos de ellos a ver qué impresión saca en general.

POLITICA EXTERIOR

Me curaba en salud la semana pasada con el número de embajadas españolas asaltadas por hispanoamericanos. Hice bien, ya que cuando salió impreso el comentario ya no eran dos, sino tres. ¡Así de dinámicos somos!. Por supuesto, me gustaría que algún técnico explicara esa preferencia de los marxistas por hacerse huéspedes de nuestras embajadas en Hispanoamérica, pero es tal vez demasiado complejo.

Prefiero referirme aquí a algo que considero importante: El viaje del presidente Suárez a Oriente Medio. No sólo parece que el saldo real ha de ser positivo, sino que hay ciertos resquicios para vislumbrar que España pretenda jugar fuerte sobre un mundo en convulsión como es el árabe, y hay que pensar en todo el movimiento global español, que cuenta con la crisis de identidad de este mundo al tiempo que con las revulsiones hispanoamericanas. Hay —en mi interpretación— algo así como un juego sutil y de largo alcance de España que, como ciudadano español, me hace recibir una especie de esperanza de dignificación, por más que sospeche que tal vez llevamos a cabo tal política por cargo expreso del "mandamás" Carter. La lástima es que estamos padeciendo en el interior el desastre que estamos padeciendo, que probablemente nos incapacitará para llevar adelante nuestro papel. Pero yo creo que éste no está mal pensado. ¡Al fin y al cabo son muchas las rutas imperiales posibles!

Mundo

URSS GANA; USA PIERDE

De derrota en derrota en esto de los juegos olímpicos de Moscú —si había que creer a los grandes

periódicos españoles—, la URSS acaba de ganarle esta guerra a USA tal y como estaba previsto. El COI, pese a las feroces presiones de Estados Unidos, acaba de dar a los americanos un bofetón en la boca y de aceptar que los juegos olímpicos se celebren donde estaba previsto. En Moscú.

Como es natural, Moscú ha aprovechado la ocasión para apuntarse el tanto, pues su tanto es pese a las alusiones condenatorias, mientras USA se ha quedado prácticamente solo. Los americanos han sido bati-dos por goleada, ya digo, y ello, para mayor sarcasmo, viene a ser algo así como una especie de justificación o disculpa indirecta de la invasión soviética de Afganistán. ¡Tanto puede un error del rival en esta partida de ajedrez! ¿Quieren ustedes que presumanos de haber anticipado tal cosa aquí? Bueno, pues no presumiremos, pero lo habíamos predicho, porque las cosas estaban claras. Era un monumental error de nuestros amigos americanos... si es que cabe pensar de verdad que los americanos, como nación, tienen amigos, y que, de tenerlos, España se cuente entre ellos.

Claro que a lo mejor no ha sido todo ello un error americano. A lo mejor resulta que tanta historia de los juegos, tanta tensión parabólica y tanta historia tenía un solo destinatario: El ciudadano americano, a quien había que exasperar para que aceptara un drástico aumento en los gastos militares. Un aumento importante por muchas razones, sobre todo por el recalentamiento, hasta cierto punto deseable en estos momentos, que puede introducir en una economía estadounidense que está necesitada de cierta reactivación; al tiempo que propicia cierta inflexión social en un país que amenaza derrumbarse bajo el peso de sus nueve mil dólares de renta per cápita y el rastreo neohedonismo que tal renta hace posible.

Lo que ocurre en USA en estos momentos, aciertos o errores al margen, es lo mismo que en el resto del planeta: Estamos ante un claro y probablemente contundente "derechazo".

H. GARCIA

SAUNA

Se vende

Marca "IONOZON"
vapor ozonizado
modelo horizontal
en buen estado
PRECIO INTERESANTE
Teléfono 889 11 88



BRU

SERVICIO OFICIAL

EN LaNoria, 14. Tel.: 8881369
ALCALA DE HENARES

UTILICE EL AUTOBUS

PUERTA de madrid

EDITOR: Sordalio San Román
DIRECTOR: Juan Ignacio Funes
ADMINISTRACION Y REDACCION: Ramón y Cajal, 7
Alcalá de Henares - Teléfono 889 26 53
IMPRESA: Almagro, 1 Alcalá de Henares
DEPOSITO LEGAL: GU. 78-1968

CONTESTAR AL QUE NO SABE

Hace algunos días ha salido a la luz algo tan positivo para la democracia y la participación ciudadana como es el Boletín de las AA.VV. de Reyes Católicos; la lástima es que en estos boletines escriban hombres como Lorenzo Estéban Aréválo, antiguo presidente de la citada asociación y miembro del comité de Alcalá del PCE. Y digo lástima no porque piense que estos boletines deban estar cerrados a la participación de hombres y opiniones de los partidos de izquierda en Alcalá, sino porque el amigo Lorenzo, en su artículo titulado "La gasolina y los ayuntamientos", hace una crítica parcial de los partidos presentes en la corporación que demuestra un gran desconocimiento de la realidad.

En su crítica carga todas las culpas sobre el PSOE, ya que éste es quien tiene la mayoría, olvidando con cierta intención que todo está pactado por el gobierno del ayuntamiento, por lo menos éstas son las palabras constantes de los concejales del PSOE y PCE, o sea por ambos partidos, lo cual indica la responsabilidad de ser compartida, y si el PCE no está de acuerdo y piensa que su política es más justa, pues que la aplique sin "mordazas" y "pactos" que según Lorenzo en nada le benefician.

En su análisis de la actuación del PTE (ORT - PTE) diciendo que sólo han presentado propuestas testimoniales, es necesario recordarle algunas que sirvan como botón de muestra:

- Propuesta contra la construcción de la autopista de peaje.
- Propuesta de manifestación por la residencia sanitaria.
- Se consigue reducción de billete para jubilados, etc.....

También dice que el PTE juega a estar dentro del gobierno pero con un pie fuera, aclarar que nunca estuvo dentro, ya que ni PSOE ni PCE dieron facilidades para hacer cosas conjuntas y nunca contaron con la opinión del PTE, presentando todo como algo pactado entre ellos, léase PAMI (Plan de Acción Municipal Inmediato).

El amigo Lorenzo desconoce que la posición del PTE es y seguirá siendo el conseguir la unidad real de las fuerzas de la izquierda en base a un plan de actuación municipal con la participación de las entidades

ciudadanas y sindicales de la ciudad caminando hacia dos objetivos:

- 1.- Conseguir que el Ayuntamiento junto al pueblo se plantee los principales problemas del Municipio dando y exigiendo las soluciones necesarias.
- 2.- Unir todas las fuerzas de izquierda contra la UCD, que es el único responsable de la actual situación.

¡Qué casualidad que nuestro amigo Lorenzo hace una suave crítica a UCD en su artículo, dedicándose a atacar más a la izquierda. Yo le diría dos cosas.

- Que se informe adecuadamente antes de criticar.
- Que como militante de un partido de izquierdas dedique sus esfuerzos a conseguir la unidad de las mismas y no a sembrar su división, cosa esta última que hace con gran vehemencia.

Fdo. Juan Arriola
Concejal por el PTE (ORT-PTE)

SOBRE UN HOMENAJE

Sr. Director:

He leído en el número 687 de "Puerta de Madrid" lo que se titula "Curioso y merecido homenaje".

En primer lugar, el pueblo de Pablo Pérez Ramos, que es el mío, no guarda relación alguna con Olmeda. A nuestro pueblo le sobra el artículo, pero eso es de mínima importancia.

El resto del texto de la convocatoria para el "curioso y merecido homenaje" tiene la interpretación que se le quiere dar.

He vivido muchos años en Alcalá de Henares, he conocido más gente que conozco ahora, he podido comprobar cómo es la predisposición de todo aquel a quien traté, para que cualquier tipo de persona que llegase a ese pueblo de la procedencia que fuese. Esq lo he vivido yo. No necesito que nadie me demuestre que Alcalá de Henares, toda ella una hostería, ha recibido con simpatía, cariño, buen trato, en resumen, con los brazos abiertos, a todo el mundo. Si profundizamos, quizá las prisiones fueran instaladas en Alcalá por la razón de la hospitalidad.

De todas formas, como los convocantes admiten que hay vividores, porque no se les puede dar otro calificativo, que lo más lógico es que

hayan sacado buen provecho durante el máximo tiempo posible y, que cuando este chollo se les acabó, critican o hablan mal de Alcalá de Henares, yo hubiera visto más acertado una cena de censura al hecho de no haber sido nobles ciertas personas, antes que esto mismo a Pablo Pérez Ramos, por el mero hecho de decir la verdad sin fingimientos, esto es, ser bien nacido.

Nadie lo tome como censura ilíbreme Dios!, no cabría esa postura en uno que ha estado muchos años empadronado en Alcalá de Henares. Todo lo contrario es mi propósito.

Pablito seguirá entre vosotros siempre siendo el mismo. Me consta. Fui yo quien lo llevó. No necesita agradecimiento, sino que es él quien se lo debe a los alcaláinos.

Por lo demás, quiero sepais que en mí teneis un embajador del que no tendréis que avergonzaros, porque de Alcalá de Henares y de los alcaláinos diré siempre la verdad, que es lo que hasta ahora ha hecho Pablito.

Muchas gracias.

José PEREZ RAMOS

"EL GRUPO DE LOS EX"

Mi distinguido amigo:

Leo con asombro el comentario titulado "El grupo de los ex" aparecido en ese periódico el día 9 del actual firmado por H. García, y no puedo por menos (como aludido por el mismo al ser ex-concejal) que rogarle publique esta carta como aclaración necesaria al indicado comentario.

Cierto es que un grupo de amigos que hemos formado parte de anteriores corporaciones nos reunimos de vez en cuando con el fin de pasar el rato, conversar y mantener los lazos que nos han vinculado durante el tiempo que hemos estado juntos. Si esto puede dar lugar a que alguien nos llame "templos vivos de la reacción" es cosa que a mi me trae completamente sin cuidado. Pero lo que no puedo pasar por alto es que unas reuniones particulares y amistosas se califiquen como una especie de reunión de tipo político con vistas a una actuación futura de los asistentes, ya que en tales reuniones ni se trata del futuro municipal de nuestra ciudad ni mucho menos de formar candidaturas, ni independientes ni de las otras.

El comentario a que me refiero, aparte de reflejar algo muy ajeno a la verdad, no deja de enorgulleceme al ver la importancia que la Prensa Local da a nuestra vida particular. No por eso va a cambiar el modo de producirse tales reuniones que seguirán siendo lo que son, a no ser que nos decidamos a salir al paso a tantas falsedades e insidias que se dicen y escriben sobre nuestra actuación y dejar de una vez y para siempre aclarado el asunto. Conste que esto nada tiene que ver con el comentario que motiva esta carta.

Yo no se si alguno de mis antiguos compañeros pensarán otra cosa sobre el particular, y que repito que de ello no hablamos, pero de lo que si estoy seguro es que, yo al menos, estoy total y completamente alejado de cualquier actividad municipal actual o futura.

Muchas gracias por la publicación de esta carta y un afectuoso saludo.

Fernando SANCHO THOME

OPORTUNIDAD se alquila local

IDEAL PARA ENTIDADES BANCARIAS U OTROS
(85 ó 90 metros cuadrados, todo esquina)
C/ Manuel Azaña (esquina a Mister Frank)
Amplia zona para aparcamiento de vehículos
Tlf. 889 50 12, de 10,30 a 2, todos los días

No arriesgue su coche nuevo
llevándolo al centro

UTILICE EL AUTOBUS

El pueblo escribe

ESCRIBEN TRABAJADORES DE IBERPACKING

Después de tres meses de intentar negociar el convenio con la empresa, cuya respuesta ha sido intentar pactar con el comité una regulación de empleo, los trabajadores nos hemos negado rotundamente, puesto que durante los últimos años ha obtenido más beneficios.

Por ello hemos decidido ir a la huelga legal los días 12 y 13 del presente mes.

Antes de empezar la huelga se propuso a la directiva, por medio del Sindicato Unitario, una última oportunidad de negociación con el comité, ante lo cual ratificaron su postura de no hablar para nada con el presente comité. Sin embargo, abre toda clase de negociación con la AEDHE y el ayuntamiento, para negociar entre ellos el expediente de crisis.

Los trabajadores de esta empresa consideramos que cualquier conflicto existente entre la empresa y sus trabajadores no debe ser negociado por el ayuntamiento ni la AEDHE, sino por el propio comité de empresa y los trabajadores.

Los empresarios afirman que el SU es el causante del cierre de las empresas, pero los trabajadores creemos que la patronal es la causante de todos los cierres y conflictos.

Queremos hacer constar que hemos firmado varios convenios sin ninguna dificultad hasta que la empresa se ha asociado a la AEDHE.

Un Grupo de TRABAJADORES

ANTE TODO, LA VERDAD

En el número del diario "Ya" correspondiente al día 13 del corriente se publica una carta que, enviada al diario citado por don José Rico, está plagada de embustes, así, como suena, de embustes, en relación con los billetes de tarifa reducida en el transporte urbano de nuestra ciudad, utilizados por jubilados y pensionistas.

Como Concejal Delegado de Asuntos Sociales de la corporación municipal, tengo que salir al paso de

tan inciertas manifestaciones y en defensa del Ayuntamiento, tan vapuleado por tirios y troyanos.

Los billetes se expendían a los interesados dos días a la semana (martes y viernes) y no se facilitan con "cuentagotas" o "vergonzosa limosna" como dice dicho comunicante, ni se pone tasa al número de billetes que solicitan los pensionistas.

Unicamente se ha dado un caso de un señor que pidió MIL pesetas en billetes para autobuses y no se le dieron porque pudiera ocurrir que de hacerlo así se pudieran agotar y quedarse aquel día alguien sin ellos, pero si alguien pide cuarenta, cincuenta o sesenta billetes, se le facilitan.

La primera semana que se puso en marcha dicha norma ocurrió que un día se acabaron los billetes por un error, pero en lo sucesivo se habilitaron dos días semanales para que no se produjesen esas "colas o aglomeraciones" a que el señor Rico alude en su misiva.

Así, pues, no hay culpabilidad, ni responsabilidad, ni por parte del ayuntamiento ni por parte de la empresa concesionaria, así como tampoco esa "extraña anomalía consentida" por el ayuntamiento como dice el señor Rico, pero en cambio sí hay mucha irresponsabilidad por su parte.

No se puede realizar todos los días la expedición de billetes, pues no se puede dedicar un funcionario exclusivamente para tal menester, y de ahí la fijación de dos días a la semana para evitar aglomeraciones, y hasta la fecha está dando resultado. Si en lo sucesivo la afluencia aconsejase poner más días, sin duda se haría así.

Estoy de acuerdo en que las cosas se hagan bien y eso intentamos, pero si seguimos el ejemplo del señor Rico no daremos una en el clavo, porque él las ha dado todas fuera.

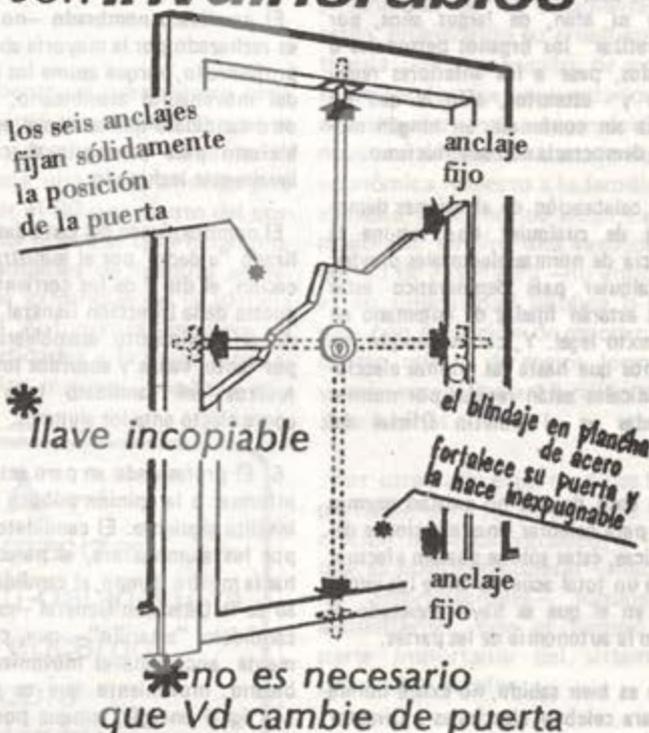
N. VILLADANGOS

**UTILICE
EL
AUTOBUS**



**es posible
que vengan..
pero no podrán
entrar**

nuestros CONJUNTOS de **RR** SEGURIDAD
son **invulnerables**



**nos avalan más de 5.000 SISTEMAS
instalados en 1979**

nuestro servicio técnico
le instalará en pocas horas
el conjunto de



**Teléfono
888 25 80
Alcalá de Henares**

COMUNICADO DEL PROFESORADO

El profesorado en paro activo del Centro del INEI (Universidad Laboral) de Alcalá de Henares desea hacer llegar al resto del personal, alumnado, padres de alumnos y opinión pública el siguiente comunicado:

1: El movimiento asambleario es rechazado por todos los países democráticos como práctica demagógica y pseudodemocrática, y en nuestro país ha sido denunciado por todos los partidos políticos mayoritarios y centrales sindicales.

Los profesores en paro, conociendo los peligros que entraña el movimiento asambleario, se unen a este rechazo universal del asambleísmo y condenan los procedimientos utilizados en este Centro para fijar el sistema de elección de Director. Este profesorado quiere hacer patente su afán, de largos años, por democratizar los órganos personales o colegiados, pese a los anteriores reglamentos y estatutos, afán al que no renuncia sin confundir, en ningún momento, democracia con asambleísmo.

2: La celebración de elecciones democráticas de cualquier tipo supone la existencia de normas electorales previas. En cualquier país democrático estas normas estarán fijadas de antemano en algún texto legal. Y, como ejemplo, señalaremos que hasta las mismas elecciones sindicales están regidas por normas publicadas en el Boletín Oficial del Estado.

En el caso de que no existan normas legales para celebrar unas elecciones democráticas, éstas sólo se pueden efectuar si se da un total acuerdo entre los implicados, en el que se haya respetado al máximo la autonomía de las partes.

Como es bien sabido, no existe norma legal para celebrar elecciones a Director en los centros del INEI. Por tanto, la mayoría del profesorado (109 sobre 139) se ha constituido en parte, y reclama el derecho que tiene a su propia autonomía. Y desde esta autonomía denuncia el sistema de elección —sobre el que no ha sido consultado el claustro y al que no ha dado su consentimiento— y rechaza los resultados de esas elecciones, que tanto en su preparación como en su desarrollo han constituido una burla incalificable del concepto y la práctica de la democracia.

3: El profesorado en paro activo quiere recordar a los otros estamentos que no existe ningún país —democrático o totalitario— donde participen los alumnos, inorgánica y masivamente, en las elecciones de Director, y que no conocemos tampoco ningún país en el que se celebren elecciones de este tipo. En otros países lo normal es que exista un cuerpo técnico de directores y, por supuesto, éstos no son elegidos.

En cualquier caso, la normativa legal en nuestro país —para centros del ministerio de Educación homologables al nuestro— señala que el Director será propuesto por el Claustro, exclusivamente, que presenta una terna de profesores.

4: En el INEI la normativa legal vigente señala que los directores serán nombrados directamente por el ministro de Educación, hasta que se apruebe el estatuto de estos centros.

El profesorado de este centro, por mayoría absoluta, rechaza el nombramiento del candidato del movimiento asambleario, puesto que la mayor parte de los profesores no acepta el asambleísmo ni todas las prácticas demagógicas que este sistema lleva consigo.

El candidato nombrado —no elegido— es rechazado por la mayoría absoluta del profesorado, porque asume los principios del movimiento asambleario. Cualquier otro candidato que se apoye en el asambleísmo para conseguir el cargo será igualmente rechazado.

El nombramiento del candidato fue realizado "a dedo" por el ministro de Educación, el día 7 de los corrientes, a propuesta de la Dirección General, atendiendo al movimiento asambleario, y son, por tanto, vanos y absurdos todos los esfuerzos del candidato para aparecer como electo ante los alumnos.

5: El profesorado en paro activo quiere informar a la opinión pública del hecho insólito siguiente: El candidato apoyado por los alumnos era, al parecer, desde hacía mucho tiempo, el candidato oficial de la Dirección General —es decir, un candidato "amarillo"— que, paradójicamente, encarnaba el movimiento asambleario; movimiento que es rechazado con igual energía, aunque por distintas razones, por parte de la Administración —razones políticas— y por la mayoría del profesorado —razones profesionales—

Por tanto, su designación "a dedo" es, al mismo tiempo, totalmente lógica si se tiene en cuenta que era el candidato de la Dirección General, y completamente absurda si se considera que ésta es totalmente contraria al movimiento asambleario.

En cualquier caso, el profesorado en

paro activo deja estas consideraciones a los otros estamentos y, por su parte, rechaza el posible doble juego de la Dirección General, que considera lesivo a sus intereses profesionales.

6: El profesorado, por mayoría absoluta, consciente de la imposibilidad de hallar, dentro del Centro, un candidato a Director, aceptaríamos, como mal menor, que se propusiera al ministro de Educación la designación provisional de un representante del Ministerio, para el ejercicio de las funciones de dirección hasta que sea probada la normativa legal necesaria para la provisión de este cargo.

7: Los profesores en paro activo denuncian ante la opinión pública a las personas que manipulan demagógicamente a nuestros alumnos, a los que tratan de convencer de que, en los países democráticos, los deberes y derechos de profesores y alumnos pueden aprobarse o derogarse en una asamblea de Centro, que, según los manipuladores o según sus conveniencias, puede sustituir a las Cortes Españolas en su función legislativa.

Creemos que la renuncia inmediata —o cese fulminante— del candidato asambleario y la designación de un director provisional que sea ajeno al Centro pueden ser las soluciones que eviten el deterioro irreversible de la situación presente. En otro caso, nos tememos que exista el riesgo cierto de que el Centro pueda ser clausurado por tiempo indefinido —decisión que somos los primeros en lamentar— mientras se depuran responsabilidades y se aclara, de una vez por todas, la cuestión esencial de esta crisis: Si la función docente y discente de nuestros centros se va a regir —como en todos los países democráticos— por las leyes aprobadas en el Parlamento o si, por el contrario, serán las asambleas demagógicas las que nos dicten sus leyes.

Para terminar, el profesorado en paro activo se compromete a recuperar las clases perdidas a causa de su actitud en defensa de los derechos profesionales básicos y exhorta al alumnado y al resto del personal a que reconsidere su participación y apoyo al movimiento asambleario.

La Comisión de PROFESORES

COMISION MIXTA PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE LA RESIDENCIA

Según hemos podido saber, en la pasada reunión de la Comisión Municipal Permanente se acordó la formación de una comisión mixta, integrada por partidos políticos, entidades ciudadanas y sindicatos, cuya finalidad es el seguimiento del tema sanitario, dividido en dos ramas. Una, la sanidad general, y

otra las obras de la residencia sanitaria, ya que, como sabemos, deberán haberse iniciado antes de un año. Bueno, lo del año era el mes pasado, ahora tiene que ser antes de once meses. De lo contrario, los terrenos revertirían de nuevo al ministerio de Educación y Ciencia. Con respecto a este tema podemos

LA PASARELA DEL PARQUE YA ES UTILIZABLE

A pesar de los innumerables problemas que ha tenido la pasarela peatonal que comenzó a construirse el pasado verano en el parque, y que evita el tener que cruzar la vía férrea jugándose la vida, parece que todos los problemas se ha solucionado, aunque no lo pronto que los vecinos de aquella zona hubieran deseado, pero el caso es que ya está terminada, y que su utilización es un hecho.

Recordemos a nuestros lectores que el costo de la misma ascendía a unos doce millones de pesetas, de los que el ayuntamiento ha aportado el cincuenta por ciento y RENFE el otro cincuenta por ciento.

ESTUDIO SOBRE MUNICIPALIZACION DEL TRANSPORTE URBANO

En el pasado pleno municipal el PTE presentó una moción acerca de confeccionar un estudio sobre la municipalización del transporte público en Alcalá. La corporación autorizó la realización del estudio tomándose como base varios datos. Entre otros, los de poblaciones que contaran con este tipo de servicio de características similares a las de esta ciudad, repercusión para el municipio, etc.

Ahora parece que el estudio ya está confeccionado y cabe la posibilidad de que pudiera tratarse en el próximo pleno ordinario.

En tal caso, el ayuntamiento tendría que adoptar una postura al respecto, lo que no es cómodo en un momento en que se sabe que la municipalización del transporte significa meterse en un pozo sin fondo de gastos públicos y de pérdidas. Claro que también puede darse el caso de que, aunque se trate el tema, los concejales complutenses consideren que el estudio no es convincente y debe quedarse para futuros análisis muy afinados.



COLABORACIONES

Uno de los párrafos del "Proyecto Seara" de Ley de Autonomía Universitaria que más polémica ha levantado, es sin duda el art. 23, p.I. donde dice que las matrículas "tenderán a cubrir los costos reales de la enseñanza". Pero la polémica no debe circunscribirse al coste de las matrículas, sino que debe abarcar todo el sistema de financiación de la enseñanza universitaria.

Desde el año 64 al 76 las matrículas universitarias permanecieron inalterables, y la tasa actual (alrededor de las 15.000 pesetas) no refleja ni una mínima parte de ese costo real, por lo que se puede considerar casi gratuita. Pero el problema serio es que nadie sabe todavía a ciencia cierta cual es el verdadero coste por alumno en las diferentes universidades españolas. El último dato del que disponemos es una "Apreciación" global de la reunión que mantuvo el comité Ejecutivo de la Conferencia de Rectores, el 29-IX-78, donde se fijó en 45.000 pesetas para las Facultades no Experimentales y entre 80.000 y 100.000 pesetas para las Experimentales; pero en cualquier caso esta cifra no representa las lógicas variaciones entre las diversas universidades españolas. Por tanto, las tasas actuales no llegan a cubrir el 25 por ciento del "estimado" costo real.

Pero no olvidemos que las tasas no son el único impedimento, ni siquiera el más importante para la entrada en las aulas universitarias. En primer lugar, hay muchas familias que no pueden privarse de unos ingresos que aportarían ese posible estudiante universitario, y no es un número despreciable en el panorama socio-económico español actual. En otro, gran número de casos, cuando la familia no reside en una ciudad con universidad, su economía no es capaz de aguantar la manutención y alojamiento del estudiante. Finalmente, como es experiencia de la casi totalidad de los universitarios, el gasto en libros, apuntes, desplazamientos, etc., supone mucho más que el precio de la Matrícula Oficial. Y tanto es así que —según unas recientes declaraciones del Ministro— este año se quedaron sin cubrir la mitad de la convocatoria de Matrícula Gratuita.

Ahora bien, nos encontramos aquí ante una tremenda paradoja. Mientras la enseñanza superior, no obligatoria, tiene una subvención casi total e indiscriminada, los niveles obligatorios —con una repercusión social más evidente— están sufriendo

MATRICULAS BARATAS: ENTRE LA JUSTICIA SOCIAL Y EL ABUSO

de los apuros de un déficit asistencial desproporcionado. Así la EGB, el BUP y la FP. establecen, realmente, una discriminación económica seria —ya que supone un sacrificio económico evidente— a la preparación elemental de la sociedad y, por tanto, al ingreso en la Universidad.

Por tanto, mientras a la Universidad han estado incorporándose las clases más privilegiadas económicamente, la financiación se ha basado fundamentalmente en los impuestos indirectos, operando una auténtica redistribución negativa de la renta. Con la actual Reforma Fiscal, y una aplicación más justa del principio de igualdad de oportunidades, la situación ha experimentado una indudable mejoría; pero el actual sistema sigue siendo regresivo. No es lógico que en un nivel no obligatorio de la enseñanza se disfrute de una subvención indiscriminada. Indiscriminación que ni siquiera está justificada socialmente en otros niveles educativos.

En definitiva, financia a todos los estudiantes sin tener en cuenta su condición ni sus méritos; con lo que resulta igual de barata al estudiante que realiza un esfuerzo serio y mejora su preparación, como al repartidor empedernido. Resultaría pues, fundamental redistribuir los costes de la enseñanza, dando una ayuda a aquellos que lo necesitan; para ello es preciso ir pasando, de una forma gradual y progresiva, a otro sistema de financiación que posibilite una auténtica igualdad de Oportunidades.

Actualmente, el presupuesto ordinario de una universidad estatal se basa en subvenciones directas, lo que supone una beca, a fondo perdido —por el 90 por ciento del costo real— de la que se benefician muchos estudiantes de familias adineradas. Las exigencias de la Justicia social, la Autonomía financiera de las universidades y la mejor utilización de los recursos, implican que

las tasas académicas vayan cubriendo una parte creciente del coste real.

En cualquier caso esto no debe significar una barrera a la enseñanza universitaria si una política adecuada de becas procede a la subida de las tasas. De esta manera lo que el Estado ahorraría en subvenciones directas, iría destinado a financiar esas ayudas, mucho mejor repartidas.

Ahora bien, el sistema de becas no es tampoco el único posible. En muchos países europeos la ayuda del Estado se considera un préstamo y por tanto tiene carácter reembolsable. En Noruega y Suecia, este tipo de ayudas con devolución suele ser de un 80 por ciento. Este sistema tiene varias ventajas: aplica la carga de la enseñanza sobre los beneficiarios directos; estimula la responsabilidad de los estudiantes que están financiando su enseñanza; estimula una disposición de control sobre los fondos universitarios, que actualmente está adormecida en nuestro país; garantiza la libertad económica respecto a la familia, por ejemplo a la hora de elegir carrera; posibilita, en fin, una verdadera libertad de enseñanza —no importa si es en universidad pública o privada— con la opción de escoger aquel centro que le dé mejor formación y más específica en función de sus aspiraciones.

Por otra parte estas medidas hacen partícipe a la sociedad en la financiación de la Universidad, a la vez que es posible recuperar —mediante las amortizaciones— fondos que alimentarían, con el tiempo, una parte importante del sistema de protección escolar.

En resumen: la actual situación financiera de nuestra Universidad requiere un reajuste profundo, progresivo y dinámico, de las Instituciones, acompañado de una explicación clara y concluyente a la opinión pública, acostumbrada a un sistema prácticamente gratuito, y casi incompatible con la coyuntura económica de esta década.

Lo más paradójico es que algunos invoquen razones de Justicia Social para mantener un sistema que supone una transferencia de rentas de los contribuyentes ordinarios en favor de aquellos que, gracias a la educación recibida, tienen más oportunidad de disfrutar de una buena posición.

Emilio J. SANZ ALVAREZ

- ZORITA -
Puertas anti-robo y macizas
* dos caras * Pernios anti-palanqueta
* medidas standar y encargo
* fabricación propia
* precios sorprendentes
(consúltenos)
Telf. 203 69 50 Madrid

TOLDOS ANCAR-ME
Toldos y lonas galvanizados y de aluminio
ATENCIÓN
Precios especiales de invierno
solicite precios sin compromiso
San Claudio, 142 (Colonia el Sardinero)
Madrid - 18 **Telf. 778 65 91**

HA MUERTO ANTOLINA ALVAREZ

Era la decana de los profesores complutenses de música

Hace ya algunos años que en estas mismas páginas de PUERTA DE MADRID dediqué unas líneas para ensalzar la meritoria labor musical que desde hacía muchísimos años llevaba realizando Antolina Alvarez Naranjo. Ella era ya una institución de Alcalá puesto que desde su juventud se dedicó a la enseñanza de solfeo y piano. Los alumnos de ambos sexos que por su clase desfilaron podrían contarse por cientos a través de tan largo periodo de años; las que un día empezaron sus estudios de música siendo niñas, ya casadas enviaron después a sus hijas y así sucesivamente, porque pese a que en aquellos primeros años casi no había profesores en Alcalá y aunque después fueron saliendo otros nuevos, puede decirse que Antolina siempre tenía su "cupó de alumnos" completo; era ya como una gran familia que acudía a sus clases con esa confianza que representaba su

bondad y sus conocimientos. A pesar de que los años fueron pasando y con ellos como es natural sus achaques iban quebrantando su salud, ella estaba siempre firme en su trabajo, era su único medio de vida y puede decirse que hasta estos últimos tiempos continuaba atendiendo en cuanto podía a sus clases y a sus alumnos.

En aquel artículo que escribí en PUERTA DE MADRID con el título de "Una Profesora Ejemplar", solicitaba del ayuntamiento de aquel entonces se le rindiera un merecido homenaje de admiración y cariño por su ejemplar labor en pro de la cultura, lo que ella representó siempre para la enseñanza de la música cuando casi nadie se dedicaba a ello. Solicité entonces se hicieran las gestiones pertinentes para la concesión de una medalla del Trabajo, que nunca habría sido mejor concedida a una persona que consagró en Alcalá toda su vida a la enseñanza de tan bello arte. Unos días medio enferma, con dolores, con gripe, pero allí estaba Antolina siempre dispuesta a atender a sus alumnos que tanto la querían, alumnos que después de haber terminado sus estudios o haberlos abandonado por otras causas, seguían visitándola, obsequiándola con todo cariño porque todo se lo merecía. Pero como siempre suele ocurrir en esta ciudad cuando se trata de personas "tan nuestras", cuando se trataba de premiar la labor y el trabajo de esta profesora ejemplar, mi ruego quedó en el vacío y nadie hizo la mínima gestión para que se le otorgara tan merecidísimo galardón.

Vivía sola en su piso de la plaza de Cervantes, pero siempre tuvo la ayuda y el cariño de unas buenas familias que tras largos años de entrañable amistad siempre estuvieron dispuestas a atenderla y cuidarla en cuanto fuera necesario y así lo precisara. Ahora, tras algún tiempo enferma y bien atendida en el Hospital de

Antezana, Antolina falleció el pasado día 7 tras haber dejado durante tantos años esa siembra de amor por la música, de constancia y tesón en un trabajo ininterrumpido pese a su ya avanzada edad.

Aunque muchísima gente sabía que Antolina Alvarez estaba ya hace algún tiempo enferma, y que fueron muchísimas las personas que desfilaron por el Hospitalito para visitarla demostrándole su atención y cariño, se conoce que no llegó a su conocimiento el fallecimiento, lo que hizo que a la hora de su funeral y entierro no estuviera la Iglesia de Santa María repleta de ese público y alumnos que en vida le demostraron su cariño y respeto.

Que estas líneas sirvan de agradecimiento para esas personas que tan bien la atendieron como si de su propia familia se tratase y de conocimiento para todos sus amigos que en vida la trataron y quisimos, para esos cientos de alumnos que la tuvieron como su profesora ejemplar, para que todos juntos podamos rendirle y otorgarle esa "Medalla del Trabajo" que no trataron de concederle, pero que ahora sea la "Medalla de la Amistad" y el cariño como homenaje a su memoria, el homenaje de cientos de oraciones de tantos alumnos y personas que en vida la tratamos. Descanse en paz.

J. LOPERA

Homenaje a OTILIA

Así, a secas, sencillamente, sin adornos ni títulos: OTILIA. Porque decir Otilia, es decir amistad, simpatía y encanto.

Sus cualidades humanas hicieron de Otilia, durante muchos años, el "aglutinante" del INB Complutense y el puente de unión entre tantos profesores que han pasado por nuestro Instituto; porque, aunque no era nada fácil, supo con elegancia limar aristas y suavizar asperezas.

Los "nuevos" siempre encontraban en ella una acogedora bienvenida y, al marchar, se han llevado también el mejor de los recuerdos: su amistad.

Prueba de ello ha sido la asistencia masiva a un sencillo pero cálido homenaje que ha reunido en torno a Otilia a todos sus compañeros de ayer, de hoy y de siempre, sin diferencias de ideales ni de edades; a los que ya hace años la recibieron en el Instituto y a los que hoy, por exigencias de la programación de los nuevos planes de estudio, le dicen, no adiós; sino ¡Hasta siempre!... Porque los años pasan, los amigos se van lejos, pero la AMISTAD permanece.

Y ya sólo decir a Otilia que este homenaje no ha sido para despedirla, sino para encontrarnos una vez más y recordar aquellas agradables reuniones por ella organizadas con "vino y pastas de su pueblo"; a los compañeros, que por cualquier circunstancia siempre ajena a nuestra voluntad, no hubieran recibido la comunicación de este homenaje, que sepan disculparnos, porque tenemos la certeza de que se habrían sumado gustosamente a este acto; y al grupo de alumnos que puso un broche alegre y juvenil con sus canciones: gracias. Muchas gracias.

J. L.

PROXIMA APERTURA

**MIQUI
PUB**

NUEVA DIRECCION

Parque Los Nogales (Ctra. Meco)

FILATELICA y NUMISMATICA

NIEVES

c/ Cid El Campeador Bloque C - 3
(junto a Comisaría) Alcalá de Hrs.
COMPRA y VENTA de MONEDAS
SELLOS y BILLETES ANTIGUOS

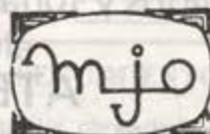
SE TRASPASA

**Local
Comercial**

CENTRICO Y BARATO

C/Cerrajeros, 6 Alcalá
Tif. 888 24 40

CAMBIE SUS VENTANAS O TERRAZA



Carpintería de Aluminio

MANUEL JIMENEZ

VENTANAS, CORREDERAS, PUERTAS
MAMPARAS DE BANO, CRISTALERAS, BARANDILLAS, ETC.
TRABAJOS EN COLOR ACRISTALADO Y ALBAÑILERIA

INSTALACION EN EL DIA
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Granada, 8 (frente oficina Copasa)
Teléfono: 888 13 08

Alcalá de Henares

El Sindicato Unitario "pone el grito en el cielo"

"HAY CIERTOS EXPEDIENTES DE CRISIS QUE EN CUALQUIER PAIS EUROPEO HABRIAN DADO CON EL EMPRESARIO ENTRE REJAS"

El Sindicato Unitario, como era de suponer, pone el grito en el cielo por nuestra publicación de la semana pasada. Y nos remite una carta en la que trata de dejar clara su posición en tan delicado tema. La carta, como verá el lector, da por supuesto desde el principio que su contrincante es AEDHE. Conviene recordar aquí que en nuestro artículo anterior no mencionábamos para nada a esta entidad patronal complutense. Y tras esta advertencia, he aquí el texto de la carta del Sindicato Unitario.

Ante el artículo aparecido en PUERTA DE MADRID en el que se dice fundamentalmente que flota una idea con insistencia en el ambiente empresarial de Alcalá, el verdadero objetivo del SU en estos momentos es ésta: "cargarse a la empresa", esta Unión Local del SU quiere manifestar:

1: En manifestaciones efectuadas por un representante de la Patronal de Alcalá (suponemos que de AEDHE) constituyen una tergiversación de nuestras intenciones de una manera deliberada que pueden rayar la frontera de lo ilícito penalmente, por constituir una grave acusación, totalmente calumniosa.

2: En cuanto a la idea de que "el SU se carga a las empresas" diremos que no es nueva. En varias ocasiones se han tirado panfletos en Alcalá de Henares en grandes cantidades y bajo las siglas de "Trabajadores Independientes de Alcalá" en la que se hacía esta acusación.

Pues bien, a esta interesada afirmación hecha hoy por la Patronal de Alcalá de Henares y ayer por unos pretendidos Trabajadores Independientes (lo cual nos hace confirmar como cierta la información que en aquellas ocasiones nos llegó de dichos panfletos, a pesar de aparecer firmados por unos misteriosos Trabajadores Independientes de Alcalá, habían sido confeccionados y distribuidos por la misma patronal) tenemos que responder con números y hechos que la desmienten totalmente: Remitiéndonos a los expedientes de crisis habidos en Alcalá de Henares en 1978 y 79, se puede comprobar que el SU era absolutamente minoritario en dichas empresas cuando no inexistente: En Enrique Jiménez, sobre 9 delegados sólo uno era del SU, siendo CCOO mayoritaria. En Metalización y Construcciones (Mycca, S.A.), ocho delegados eran de CCOO y uno del SU. En Cidesa no había ningún delegado del SU, tampoco en Consparia y Saza, donde CCOO era mayoría. En Friesa la mayoría era de UGT. En Fabricados Metálicos, S.A. eran de CCOO; en Montajes Henares, de cinco delegados, los cinco eran de UGT. Por tanto, con los números en la mano se puede demostrar que en 1978 y 1979 el SU no cerro ni "se cargó" empresas como gente interesada viene difundiendo desde hace varios años.

En las empresas que en dicho período cerraron el SU pintaba muy poco como se dice vulgarmente y desde luego, pensamos que no fueron tampoco CCOO y UGT quienes las cerraron. Y en cuanto a la idea de que los Sindicatos hundimos las empresas, le sugerimos a la AEDHE, a la patronal, que estamos dispuestos a llevar a cabo un debate o mesa redonda que trate sobre las empresas que cerraron en Alcalá en este período (con este tipo de debates se palia el problema de perjudicar el crédito de empresas actualmente en funcionamiento) y le demostraríamos cómo algunos expedientes de crisis han sido verda-

deras estafas que en cualquier país europeo hubieran dado con el empresario entre rejas.

3: En cuanto a la situación actual, le ratificamos que salvo alguna contada excepción, las empresas afectadas por pretendidas crisis gozan de buena salud, sin que se pueda imputar a los trabajadores y al SU (mayoritario en esta ocasión) los achaques pasajeros que alguna que otra padece. Si quiere la patronal, estamos dispuestos a delimitar responsabilidades, tanto en el pasado como en el presente, de determinada dirección de empresa en la mala previsión o planificación de su actividad.

Ahora las crisis que se presentan son sólo reducciones de plantilla y suspensiones temporales (durante varios meses) del trabajo, pero ninguna plantea cerrar. De los datos económicos suministrados al SU por las propias empresas no se deduce la existencia de crisis y ésta es la razón por la que nos negamos rotundamente a negociar despidos de trabajadores.

4: Creemos que la ola de presentaciones de expedientes de crisis, en el momento de negociar los convenios, es una táctica orquestada por la dirección de AEDHE (patronal de Alcalá), que desee luego no propicia el diálogo entre trabajadores y empresa, ni la paz social en Alcalá. Creemos que dicha táctica no es extraña al despido en la Patronal en meses pasados de determinada persona ligada a UCD y el dominio a que está sometida la patronal a personas e influencias de extrema derecha. La actual dirección de la Patronal debiera explicar públicamente esta cuestión, que nosotros creemos ha tenido una influencia decisiva en el deterioro de las relaciones laborales en Alcalá.

5: Esperamos que el portavoz o el representante de la patronal de Alcalá nos cuente algún caso de "represalias sindicales" donde demuestre su afirmación y sus razones para temer la participación en una mesa redonda. Desde luego la historia del Movimiento Obrero de Alcalá está llena de represalias patronales.

Estamos abiertos a la negociación siempre que sea seria y no para darnos una peseta a cambio de un duro.

Unión Local del SU



DECORACION • PROYECTOS • MONTAJES

ABRIMOS LOS SABADOS POR LA TARDE



Distribuidor Oficial



xey

Pl. de San Francisco de Asís, 39
(Parque Reyes Católicos)
Tel. 889 65 40

36 meses de financiación

**UTILICE
EL
AUTOBUS**

SE VENDE
o cambia por pisos
en Madrid
Casa grande, situada en
Plaza de Cervantes, con
principal desalquilado,
propio para negocio o
restaurante.
Razón: Tel. 888 07 77
(Mañanas)

**REPUESTOS
SERRANO**
SERVICIO OFICIAL



Reparación de
electrodomésticos
en general
Ronda Ancha, 3 TH. 889 39 37

LA FARANDULA, EN LA CIUDAD DE ANCIANOS DE LA DIPUTACION

Una vez más "El Cuadro Artístico de "La Farandula" llenó de experiencias de júbilo y alegría nuestro Salón de Actos poniendo en escena la comedia en dos actos y un prólogo, original de Miguel Mihura, titulada "Melocotón en almíbar".

No es preciso conocer la abundante obra de comedias, melodramas, sainetes, etc., de este insigne autor cuya fama, allá por los años sesenta, llenó con los títulos de sus obras las carteleras madrileñas, logrando que su nombre llegara al cenit de su fama y que hasta en los lugares más alejados de nuestra geografía se leyera su nombre, se comentaran sus obras, se reían y comentaban sus graciosas y cómicas escenas y se conocieran sus comedias.

Su repertorio es tan variado como abundante, sus propios méritos, su consolidada y bien ganada fama, han hecho de este gran autor uno de los preferidos de ese abundante público que va al teatro para reír, para disfrutar de las muchas y variadas situaciones cómicas, lo que el autor, logra con su-

ma facilidad sin recurrir en ningún caso a lo extravagante o de mal gusto, aunque sí al tono burlón o festivo indispensable en esta clase de trabajos.

"Melocotón en Almíbar" es una obra que se presta bastante bien al lucimiento del artista; aunque ello no quiera decir que tenga momentos difíciles para el actor; Juanita Paso, Sagrario Sala, Pepita Martín, Enrique Plana, Julio Navarro, Enrique Lalaguna y Jose Luis Cano, perfectamente competidos con sus respectivos personajes y entre ellos mismos, supieron estar a la altura de las circunstancias, sacar toda la gracia y el jugo que la obra tiene en sí, la gracia y simpatía que el autor supo imprimir en su argumentación, con los méritos propios de los artistas, que no regatearon en ningún momento su esfuerzo personal para merecer la más completa aceptación del público que llenaba la sala y que en ningún momento negó los merecidos aplausos a su encomiable labor, ya que en todo momento estuvo con el público, que se le entregó por comple-

to.

"LA FARANDULA" forma ya parte, por derecho propio de nuestro teatro. En él siempre se les ha recibido con cariño y simpatía, y, ahora, una vez más, no podía ser de otra manera.

Saben que tienen aquí, en esta su casa, buenos amigos y muchos admiradores, conocen en cuánta estima se les tiene, que sabemos apreciar su trabajo, su filantropía; cualidades a las que aunque sólo sea humildemente correspondemos con mucho afecto, sinceridad y cariño.

Su obra tiene un gran mérito, instruir deleitando; enseñar, porque, aunque ancianos, tenemos muchos que aprender, y más si a ello unimos el propósito de aunar lazos de amistad, que día a día se van consolidando; la huella de su paso arraiga, se consolida, gana adeptos, capta esa facultad del alma que se llama afecto, simpatía, cariño.

Angel GELADO

Adriana Vega rueda en Alcalá

Se están rodando en Alcalá escenas de la película que en principio lleva por título "Despido Improcedente". Los escenarios escogidos para la misma están en el silo existente en las inmediaciones del parque O'Donell.

Según hemos podido apreciar, el edificio principal de almacenaje de cereales se verá en la película como una empresa en cuyo tejado se encuentra un trabajador que quiere tirarse al vacío para poner fin a su vida. Los papeles de los servicios de seguridad están representados por los bomberos municipales, la policía y algunas ambulancias, quienes en teoría tienen que intentar rescatar al suicida de lo alto del edificio.

El rodaje se lleva efectuando desde el lunes y parece que concluirá el viernes día 15. La película está dirigida por Romero Marchent y cuenta con la interpretación en los principales papeles de la pareja ya conocida de Jesús Puente y Juanjo Menéndez. Entre las actrices se encuentra la alcalaína Adriana Vega, quien como se ve lleva una carrera rápida para colmar las primeras carteleras de los cines y teatros, no sólo españoles sino también hispanoamericanos. Como prueba de ello les recordamos el contrato que en próximas fechas ejecutará en los países hispanos.

GRANDES REBAJAS

en establecimientos

ROBISCO

Mayor, 35 y 58 - Alcalá de Henares

YUSPIN

ROTULACION
Y
PUBLICIDAD
Decoración

Vallas - Rótulos
San Diego, 9 - Tel. 888 02 93
ALCALÁ DE HENARES

Kingston

el Cineas del Castillo
(Quinta San Luis)
ALCALÁ DE HENARES
Tel. 888 43 47



pub

PIANO EN VIVO
8,30 a 12 noche

Parque de Cataluña
TORREÓN DE ARODZ

CULTURA

CINE POR ALIANZA FRANCESA

ESTE ES EL PROGRAMA DE LAS PELÍCULAS FRANCESAS CON SUBTÍTULOS EN CASTELLANO QUE ESTA PASANDO EN ALCALA "ALIANZA FRANCESA"

28 de Febrero.- "BALLADE POUR UN CHIEN" de Gerard Vergez con Charles Vanel y Julien Guiomar.

13 de Marzo.- "BRUNO L'ENFANT DU DIMANCHE" de Louis Grosperre con Roger Hanin y Marika Green.

27 de Marzo.- "LES AVENTURIÉS" Roberto Enrico con Lino Ventura y Alain Delon.

10 de Abril.- "MAX ET LES FERRAILLEURS" de Claude Sautet con Michel Picoli y Romy Schneider.

24 de Abril.- "LA FEMME INFIDELE" de Claude Chabrol con Stephane Audran, Michel Bouquet y Maurice Ronet.

8 de Mayo.- "LE SACRE GRAND PERE" de Jacques Pointreud con Michel Simon, Marie Doboys y Serge Gainsbourg.

22 de Mayo.- "LES CHOSES DE LA VIE" de Claude Sautet con Michael Picoli y Romy Schneider.

12 de Junio.- "LE BOUCHER" de Claude Chabrol con Jean Yanne y Stephane Audran.

26 de Junio.- "LA GRANDE LESSIVE" de Jean Pierre Mocky con Bourvil y Francis Blanch.

Las proyecciones tendrán lugar los segundos y cuartos jueves de cada mes a partir de Febrero hasta Junio en el salón de actos de la Antigua Universidad (Plaza de San Diego) a las 20 horas.

ENTRADA GRATUITA

Las tarjetas de invitación se pueden recoger en la Alianza Francesa, c/ Ramón y Cajal, 5.

Entrevista con el presidente de la comisión municipal de Cultura

YA HAY ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA



mil pesetas. Parte de cuyo dinero hemos empleado ya para la adquisición de algunos instrumentos.

— ¿Qué finalidades se persiguen con la creación de la Escuela Municipal de Música, dentro del campo cultural?

— Muchas, aunque no en todas en principio se podrán conseguir. La más cercana de momento es la creación de una banda municipal. Mayor desarrollo cultural a nivel de conocimiento popular. Creación de un conservatorio de música autónomo, es decir, que en él se pudieran impartir clases regladas en varias ramas. Y todas aquellas que fueran precisas para el fomento de la música.

— La más cercana entonces es la banda municipal. ¿Cuándo cree que podría estar formada?

— Todo depende del número de profesionales que estuvieran dispuestos a colaborar, ya que como es lógico toda la banda no podría estar compuesta por los alumnos que han empezado a recibir sus primeras clases. Si consiguiéramos varios de estos profesionales, que actualmente no forman parte de ninguna banda o grupo, es muy probable que para este verano se pudiera dar algún concierto o recital en la plaza de Cervantes.

Pues nada, ánimo y a trabajar en este campo. La idea parece que empieza a tomar forma, y que la cosa va bien, esperemos que así sea.

NACHO

Desde hace algunos meses la comisión municipal de Cultura estaba trabajando sobre el tema de la creación de una escuela municipal de música, así como sobre la posibilidad de formación de una banda municipal. Los problemas se han ido solucionando y parece que los resultados por el momento han sido positivos.

José Bustamante, presidente de la comisión, ya nos había comentado el tema aunque no con muchos detalles, dado que en principio todo eran estudios y posibilidades; pues bien, ahora ya es una realidad, y aunque como el mismo nos dice no es para echar las campanas al vuelo, el tema se puede considerar como un esfuerzo en este campo cultural.

— ¿Qué finalidades se consiguen con la creación de la Escuela Municipal de Música?

— En principio, el impartir clases a todo el que lo desee. Luego, aprovechar a los propios alumnos, que en compañía de profesionales locales puedan formar lo que sería una banda municipal.

— ¿Cómo está organizada la Escuela?

— En principio se encuentra al frente de un director, con el que colaboran otros músicos.

— ¿Qué estudios y a qué niveles se imparten?

— En principio se darán clases de solfeo, en sus cursos 1, 2 y 3, posteriormente y según se pueda ir au-

mentando el material tanto humano como instrumental, se podría ampliar la actividad docente. Como es lógico, este primer año sólo se impartirán clases de primero, aunque hay algunos alumnos que bien podrían estar ya en segundo, pero son los menos.

— ¿Dónde se encuentra ubicada esta escuela?

— De todos es conocido el problema de locales municipales. Por ello y en principio las clases se impartirán en la Casa de la Juventud. Se imparten los lunes miércoles y viernes de seis a ocho y media de la tarde y son totalmente gratuitas.

— ¿Qué número de alumnos hay actualmente?

— Alrededor de cincuenta, aunque es muy probable que se vea incrementado al irse conociendo la existencia del centro.

— Dentro del plano económico, ¿cómo se va a financiar al escuela?

— Estamos elaborando el presupuesto de mantenimiento para presentarlo en un próximo pleno para aprobación municipal. En principio estamos trabajando con una subvención que ha concedido la Diputación Provincial para este fin, que se cifra en unas doscientas cincuenta

OPOSICION PARA INGRESO EN EL ESTADO

Próxima a convocarse la oposición para ingreso en el Cuerpo General Administrativo (Bachiller Superior o equivalente), profesores especializados comenzarán la preparación a primeros de marzo. Para información llamar a Srta. Lucía (desea las 15,30 a las 20 horas) al teléfono 888 09 84

UTILICE EL AUTOBUS

EL ABORTO EN LOS PAISES DE LA COMUNIDAD EUROPEA

En la "Europa de los Nueve", tienen autorizado el aborto seis países, mientras que los otros tres (Irlanda, Bélgica y Holanda) no tienen legislación que lo autorice :-: El Reino Unido y Dinamarca fueron los dos primeros países de la actual CEE que adoptaron una legislación en orden al aborto :-: Cada vez son más las mujeres que atraviesan las fronteras de las naciones europeas con la única finalidad de abortar.

Una de las cuestiones que con más ahínco se debaten hoy en el seno de nuestra sociedad española, es sin duda alguna la del aborto. En base a ello, pensamos que es importante hacer un recorrido a lo largo de los distintos países europeos, para ver las formalidades que en cada uno de dichos países se observan y están vigentes en torno al debatido problema.

La cuestión de la interrupción del embarazo puede analizarse en distintas formas y con distintos resultados para cada uno de los países que integran las comunidades europeas. Esto es lo que parece haber

declarado recientemente ante el Parlamento Europeo David Andrews, Ministro de Estado para los asuntos Extranjeros en Irlanda y Presidente en ejercicio del Consejo de Ministros Europeo. El señor Andrews ha rechazado la tesis según la cual el artículo 100 del Tratado de Roma ofrece la posibilidad de proceder a una armonización de las legislaciones nacionales acerca de este delicado tema.

El ministro, respondiendo a una cuestión planteada por el parlamentario francés señor Roger-Gérard Schwarzenberg, miembro del gru-

po socialista, que solicitaba en su pregunta el saber si los 9 países miembros de la Comunidad no deberían armonizar sus legislaciones respectivas en el sentido de conseguir y obtener una mayor libertad para la mujer. El señor Schwarzenberg indicaba que una armonización en esta materia vendría a la resolución del problema planteado por el hecho de que las mujeres cada vez son más numerosas las que atraviesan las fronteras de unos países a otros de la Comunidad para así poder abortar en aquellos cuyas leyes, cuyos ordenamientos jurídicos son más liberales y por tanto no está penalizado el aborto.

La respuesta del señor Andrews, fué bastante concisa respecto a la cuestión planteada por el parlamentario francés. No obstante, desde que la cuestión de la interrupción del embarazo se planteó ante el Parlamento Europeo, nos parece útil precisar cuales fueron las actitudes relativas, referentes en la materia en los distintos países de la Comunidad. Dichas actitudes diferentes, en ocasiones bastante separadas como se deduce de una reunión organizada en París recientemente por el ministro francés de la Salud y de la Seguridad Social en la cual participaron representantes de cada uno de los países de la Comunidad. Es característica de esta diversidad que tres países como son Irlanda, Bélgica y Holanda no tienen en la actualidad ninguna ley que autorice el aborto, mientras que otros seis países, los otros seis países restantes de la comunidad, si tienen adecuadas sus legislaciones en vistas a la resolución de la cuestión de la interrupción del embarazo.

Pero veamos uno por uno como es la situación en los distintos países de las Comunidades Europeas.

El Reino Unido y Dinamarca, fueron los primeros países de la actual Comunidad que adoptaron una legislación en orden al aborto. La Abortio Act Británica fué aprobada por el Parlamento en el año 1967. Tuvó como efecto hacer legal el aborto si el nacimiento del niño pudiera tener consecuencias nefastas para la salud física o mental de la madre o para otros niños de la familia. En este país dos médicos deberán estar de acuerdo mediante emisión de informes antes de llevar a cabo la operación quirúrgica, la cual deberá tener lugar siempre en todo caso antes del fin de la 28 semana de embarazo. La mujer embarazada que se encuentre en este supuesto puede ser intervenida gratuitamente en el marco del Servicio de la Salud Nacional Británica, no se necesita, no se requiere ninguna condición de residencia o de nacionalidad para poderse acoger a la legislación británica.

El funcionamiento de la Abortio Act no satisface lógicamente a todo

EN REYES CATOLICOS PISOS LLAVE EN MANO



Tres dormitorios
Entrada única desde 40.000 pesetas
NO LO DUDE ¡INFORMESE!
Exclusivas GARCES

Pz. Cervantes, 13 y 15

Tif. 888 12 03

el mundo y por ello otras distintas tentativas tuvieron lugar desde que dicha ley existe para cambiar ciertas disposiciones y especialmente para restringir las actividades de las clínicas privadas, las cuales tenían lugar 2/3 de las intervenciones quirúrgicas tendentes a dicha finalidad para reforzar las cláusulas de conciencia que pueden oponer los médicos, los enfermeros llamados a efectuar una interrupción del embarazo y en fin para reducir a 20 semanas como mucho la duración del periodo durante el cual el aborto estaría autorizado. En esta última cuestión actualmente todavía se encuentra en curso de discusión.

En cuanto a Dinamarca es en 1973 cuando se adopta en este país la legislación más reciente y más liberal de toda Europa. Esta legislación permite a cualquier mujer residente en el país hacerse adoptar a lo largo de sus 12 primeras semanas de embarazo. Este plazo puede ser prolongado con el acuerdo de un comité socio-sanitario. La solicitud debe dirigirse a un médico o a un instituto especializado en la materia. La intervención quirúrgica es subvencionada por la Seguridad Social.

Cuando tuvo lugar la reunión de París a la que antes aludía, las representantes danesas pusieron de manifiesto que su legislación había sido puesta en práctica como consecuencia de una inmensa campaña de información que a lo largo de varios años se realizó sobre la contracepción y que así mismo el número de abortos habidos a partir de 1977, había cesado de aumentar, desde esta época desde ese año incluso el número de abortos había comenzado a disminuir.

De 1974 a 1978 Francia, Alemania, Italia y Luxemburgo han ido teniendo sus particulares legislaciones sobre el aborto concretamente el aborto ha sido legalizado en todos estos países que acabamos de aludir. La legislación francesa votada en 1975 para un periodo de ensayo de 5 años ha sido recientemente objeto de un nuevo examen al final de 1979. Dicha legislación ha permitido a la mujer encontrarse con una situación de poder solicitar el aborto antes de la expiración de la decima semana como muy tarde si se trata de un aborto terapéutico que es el que cubre la Seguridad Social. La solicitud debería tener recogidos un informe médico así como el de un centro de planificación familiar. Si la mujer fuese menor de edad también se requeriría el consentimiento de los padres.

La legislación alemana data de 1974, sin embargo ha sido modificada en 1976. Las normas vigentes de este país permiten el aborto antes de que haya transcurrido la doceava semana. La intervención quirúrgica está cubierta por la Seguridad Social también en este país. La interesada deberá consultar a un consejero tres días antes del aborto. No obstante la aplicación de la ley de lugar a diferencias notables se-

gún los Lander e incluso según las ciudades.

La aplicación de la ley da lugar igualmente a problemas en Italia donde el aborto fue autorizado en el año 1978 como consecuencia de una muy larga controversia habida en ese país. La interrupción voluntaria del embarazo reembolsado o subvencionado a título de seguro médico, seguro contra enfermedades debe intervenir, debe hacerse en las trece semanas primeras de embarazo. El informe médico es totalmente indispensable así como el consentimiento de los padres si es una mujer menor de edad. Según los delegados italianos los problemas que se presento fueron los de la penuria de camas de hospitales y las objeciones morales de numerosos médicos y enfermeras.

En Luxemburgo una sola ley adoptada en 1978 cubre al mismo tiempo el aborto y la contracepción. La mujer que lo solicita aquí también puede solicitar la interrupción de su embarazo estando en todo caso cubierta por la Seguridad Social siempre que sea dentro de un plazo de doce semanas después de la fecundación.

En Irlanda, el aborto es ilegal en virtud de una ley que data de 1861 y que reprime los atentados contra la persona humana. El aborto no está autorizado por tanto más que si el nacimiento o la continuación del embarazo ponen en riesgo, en peligro real la vida de la mujer afectada. Todas aquellas mujeres que contravengan la ley sancionadas por no llegar a tener varios años de prisión e incluso la cadena perpetua. Actualmente el problema del aborto presenta menos importancia a la opinión que el relativo a las leyes que conciernen a la contracepción.

En Bélgica la situación no está demasiado clara. El aborto está en principio prohibido por la ley pero la represión no es demasiado dura. En el año 1974 un comité nacional para los problemas éticos fue constituido con la misión de examinar la cuestión de la contracepción y la del aborto.

En Holanda nos encontramos en presencia de una situación bastante paradójica. En 1976 un proyecto de ley que legalizaba el aborto fue rechazado, pero sin embargo en la práctica es bastante difícil conseguir un médico que se preste a interrumpir el embarazo.

Este es, brevemente el estado de la situación a cerca del problema que al principio nos planteabamos sobre la pregunta que hoy en nuestro país cabe formularse: interrupción del embarazo o aborto dentro de un plazo relativamente corto, inmediato al comienzo de dicho embarazo si, no, por qué.

Carlos MOLINA del POZO
Profesor de Derecho Administrativo
Secretario General del Seminario
Permanente de Estudios Europeos

El olor humano

El cuerpo humano tiene un olor peculiar y característico, individual, que matiza el tipo de alimentación, el modo de vida, las condiciones climáticas, el vestido, en una palabra, el entorno en que se vive.

La fuente primaria del olor humano la constituyen las secreciones de las glándulas sebáceas y sudoríparas.

Las glándulas sebáceas, como su propio nombre indica, segregan sebo, y las sudoríparas, sudor.

La misión principal del sebo es proteger la piel del ataque de los agentes externos como la contaminación, y de la pérdida de agua.

La transpiración o secreción de sudor es el factor principal para regular la temperatura del cuerpo (por eso se suda más en verano) y mantener el equilibrio necesario en el contenido de sales minerales.

Ni el sebo ni el sudor en su estado puro producen olor. Este lo provoca la descomposición de ambos, atacados por las bacterias que forman la microflora de la piel.

La importancia del olor así producido en las relaciones sociales todos la hemos experimentado e, igualmente, todos procuramos combatirlo por los efectos desagradables que produce.

Para mantener un olor corporal agradable son fundamentales la higiene y el aseo.

Con este fin y para resolver este problema cada vez más importante en la vida humana, Perfumería GAL, fabrica los siguientes productos:

• PRODUCTOS DE ASEO.

Su misión es eliminar el olor natural o adquirido del cuerpo humano.

De todos son conocidos los jabones HENO DE PRAVIA, LAVANDA INGLESA DE GAL y NELIA...

Igualmente conocidos son también los geles de baño HENO DE PRAVIA, AGUAMAR, LAVANDA y NELIA.

• DESODORANTES.

Su misión es neutralizar y evitar el olor corporal.

Eficaces y estudiados para este fin son los desodorantes HENO DE PRAVIA, LAVANDA INGLESA DE GAL y SUDORAL.

• COLONIAS Y

PERFUMES. Su fin es mejorar y hacer más agradable el olor natural.

Tradicional es la calidad de las colonias fabricadas por Perfumería GAL en todas sus marcas y versiones, desde las colonias de baño HENO DE PRAVIA, LAVANDA INGLESA DE GAL y AÑEJA, hasta las envasadas de las mismas marcas, ya más sofisticadas, con un perfume personalísimo y distinguido, y los perfumes, entre los que destaca RUDO-men por su modernismo y exquisito gusto.

PERFUMERIA GAL, S. A.



GAL

**DETENIDOS EN
RELACION CON
UN ATRACO**

El pasado día cinco se perpetró un atraco en el bar "Sol y Sombra" de ésta ciudad. Al parecer se llevó a cabo por tres individuos, si bien al principio sólo uno de ellos hizo acto de presencia en el local, portando una escopeta de cañones recortados, sugiriendo al propietario que le diera todo el dinero que tuviera, lo cual éste hizo, entregando unas 24.000 pts. de recaudación que al parecer había en la caja. Así mismo y una vez realizada la operación, solicitó del dueño que se echara al suelo, situación que fue aprovechada por otros dos individuos para irrumpir en el local, ayudando al primero a llevarse también varios efectos que de momento no han sido determinados.

La huida se perpetró en un turismo marca Seat, modelo 124 ó 1430 de color blanco.

Posteriormente la policía ha conseguido detener a tres individuos que parecen tener relación con el hecho, por lo que han sido puestos a disposición judicial como presuntos autores del mencionado atraco. Los detenidos son Ricardo Fraile Muñoz y Julio Fraile Muñoz, alias "El Lambreta", y el llamado Maximiliano Richal Macías.

Tanto Ricardo como Julio Fraile ya contaban con antecedentes por robos y delitos contra la propiedad, y Maximiliano Richal también había sido detenido en algunas ocasiones en relación con hurtos de uso.

**ROBO EN
GONZALEZ ROGADA**

Nuevamente se ha perpetrado un robo en la tienda de electrodomésticos González Rogada sita en la Plaza de Cervantes 7. En esta ocasión los ladrones consiguieron penetrar en el interior del local quitando la parte baja de la puerta, que al parecer es de aluminio.

Entre la mercancía robada se encuentra diverso material electrodoméstico que ha sido

SUCESOS

valorado en unas setenta mil pesetas.

**ATRACO A UN
REPARTIDOR DE
DANONE**

El atraco tuvo lugar sobre las 9 horas del miércoles día 6, en el Paseo de Reyes Católicos, mientras el repartidor se encontraba en el interior de la caja del vehículo ordenando la mercancía, tres individuos se precipitaron al interior, dos de ellos portando machetes, que apoyaron sobre el cuerpo del repartidor, solicitándole el dinero que llevara encima de la recaudación, unas veinte mil pesetas. Conseguidos sus propósitos, los tres individuos se dieron a la fuga saliendo del

coche de reparto, y dirigiéndose a pie a un vehículo en el cual al parecer se encontraba un cuarto individuo al volante, dándose definitivamente a la fuga.

**PIDEN UNAS ZAPATILLAS
Y ROBAN 20.000
PESETAS**

En la zapatería que bajo el nombre de "Creaciones Alberto" se encuentra situada en la calle Torrelaguna, se ha perpetrado un robo por dos individuos, al parecer de unos catorce años. El hecho tuvo lugar cuando estos entraron al establecimiento solicitando a la dueña que les enseñara un par de zapatillas, mientras ésta se

dirigió a coger el artículo solicitado, los dos maleantes aprovecharon para apoderarse del monedero de ella y una cartera de su marido, en las que al parecer se encontraban además de documentos de cierto valor, unas veinte mil pesetas en efectivo.

**ROBO POR VALOR
DE 100.000 PESETAS
EN UN PISO**

Al entrar en su domicilio el propietario de un inmueble de la calle Parque del Angel comprobó que gran parte de las dependencias del mismo se encontraban totalmente alborotadas, comprobando la falta de joyas por valor de 60.000 pesetas, y dinero en efectivo por valor de 32.000 pesetas aproximadamente, denunciado el hecho en la comisaría. Posteriormente se ha podido averiguar que el robo se perpetró a través de una de las terrazas del piso, cuyo cristal se encontraba fracturado.

**LOS VECINOS
DETUVIERON A LOS
ASALTANTES DE UN
COLEGIO NACIONAL**

Parece que nuevamente vuelven los asaltos a los colegios nacionales, y así en la tarde del día 6 tres jóvenes, tras romper un cristal con una piedra, se introdujeron en las instalaciones del colegio Henares. Lo que ellos no sabían es que algunos de los vecinos vieron ésta actuación, por lo que acudieron a darles caza, si bien tan sólo pudieron hacerlo con uno de ellos, ya que los otros dos se dieron a la fuga. El asaltante fue encontrado por los vecinos en el interior de un armario, portando algunos libros y cuentos, así como un extintor, del que ya había depositado parte de la carga por el suelo de un aula. Fue trasladado a la comisaría. Posteriormente ha podido saberse que se trata de Miguel Angel R.M. de 15 años de edad, que ha pasado a disposición del Tribunal Tutelar de Menores. También se sabe que el joven ya había sido detenido por la policía en distintos lugares de la geografía nacional en relación con diversos hechos.

**ME HAS
VISTO**



20 x 20 cm.

*Soy la voz del
OZONO el aire
limpio para res-
pirar a fondo
(primer alimento
de seres y plan-
tas). Imprescindi-
ble (urgente) hoy*

en todos los hogares, colegios, oficinas, clínicas, espectáculos, etcétera. Contra la contaminación, malos olores, germicida y microbicida. Inmunizante. Sencillo, muy económico. Sin pastillas ni líquidos. Para siempre. Consumo: 1 peseta diaria.

OZONOLANDIA
Avda. Ciudad de Barcelona, 178
(frente metro Pacífico)
Tlf. 252 01 66

PASAN A DISPOSICION JUDICIAL

Según informes que hemos recibido, ha pasado a disposición judicial José Díaz Girón, por su posible relación con el robo de un vehículo, así como con la sustracción de algunos efectos en el interior. La detención se llevó a cabo en el paseo del Val cuando la dotación de un coche de la policía sospechó del citado individuo al encontrarse de manera extraña en el interior de un GS.

También ha pasado a disposición judicial, por su presunta relación con el robo de otro automóvil, José Santos Pérez García, junto con tres acompañantes cuyo nivel de participación en el citado robo se desconoce por el momento.

EL VECINO AVISO Y LA POLICIA DETUVO A LOS LADRONES

Se estaba perpetrando un robo en el bar "El Alamo", en la calle de Juan Sebastián Elcano cuando un vecino se aperció del hecho y avisó rápidamente a la policía por teléfono. Llegado al lugar los miembros del orden, detuvieron a Francisco Javier Gil Domingo, que se encontraba en el interior y que ha sido puesto a disposición judicial. Por otra parte, también ha sido detenido Antonio H.R., del que se sospecha que era cómplice del primero, pues estaba en el exterior del establecimiento y la policía sospecha que su labor era de vigilancia en el exterior.

DETENIDO POR TENENCIA Y TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

Ha sido detenido y puesto a disposición judicial Rafael Alcalde Catalán, por su posible relación con tenencia y tráfico clandestino de algunos estupefacientes. El detenido está

considerado en medios policiales como delincuente habitual contra la propiedad y ha sido detenido con anterioridad en varias ocasiones por delitos diversos.

LE PIDE UN REFRESCO Y LUEGO LE ATRACA

En el bar "Los Nogales" se perpetró hace unos días un atraco a cargo de uno de los clientes. El tal cliente, al ver que el establecimiento estaba vacío, entró en el mismo y solicitó un refresco, tras lo cual sacó una escopeta de cañones recortados de debajo de una prenda de abrigo que llevaba puesta y amenazó al dueño exigiéndole la inmediata entrega del dinero que tuviera, unas ocho mil pesetas. Luego se dio a la fuga.

LA POLICIA EFECTUO DISPAROS

Aunque por el momento los hechos no han sido aclarados enteramente, tenemos noticias de la que la policía tuvo que efectuar algunos disparos en lo alrededores de la calle de Torrelaguna durante el pasado fin de semana. Según nuestras informaciones, la policía dio el alto a unos sospechosos, los cuales se dieron a la fuga al serles solicitada su identificación por parte de los agentes del orden. Ante la fuga, la policía efectuó unos disparos intimidatorios, aunque una de las balas alcanzó el brazo de uno de los sospechosos produciéndole una herida de poca importancia en un brazo.

ALQUILO

UNA o DOS
habitaciones
con derecho a cocina
(confort)
Teléfono - 911 - 22 59 56

No arriesgue su coche nuevo
llevándolo al centro

UTILICE EL AUTOBUS



Estreno: Jueves, 14 de Febrero
en cartel hasta el miércoles, 20



Estreno: Jueves, 21 de Febrero
en cartel hasta el miércoles, 27

¡¡LOS DOS GRANDES EXITOS DEL AÑO!!

CINE BENIDORM

Tlf. 889 32 13

ASUNTO PARO: AL PLENO POR EL P.T.E.

Durante las últimas semanas se vienen sucediendo peticiones de comités de empresa, sindicatos y algún partido político para que el ayuntamiento tome cartas en el asunto del paro, concretamente en los amenazantes expedientes de crisis que se perfilan para los próximos meses. El tema se planteó en una permanente y no se acordó la celebración de una reunión plenaria para tratar el asunto, pero si no es en una forma será en otra, pues según hemos entendido en informaciones municipales, se pretende llevar al próximo pleno una moción sobre el paro en Alcalá.

Habrà quien diga que nada tiene que ver una cosa con otra, que no son asuntos para tratarse en el ayuntamiento, pero la moción, en concreto, abarca dos

posibilidades de actuación municipal. La primera, que las obras que el ayuntamiento realice con un presupuesto inferior a tres millones de pesetas se hagan con gente del paro; la segunda, que las obras con presupuestos superiores tengan en su pliego de condiciones para la adjudicación en subasta o concurso una cláusula por la que se tenga cierta preferencia para la empresa que vaya a emplear en la obra trabajadores del paro y sea de Alcalá.

La moción es del PTE, y sus hombres piensan que, de aprobarse, habría que implantar un sistema de tablas a la hora de escoger a los trabajadores del paro, con arreglo al tiempo que llevan en el mismo y percepciones que reciben. Por otra parte, no están de acuerdo con la

disposición publicada hace poco en el BOE acerca de emplear trabajadores del desempleo en obras municipales y provinciales, dado que a su entender esta disposición sólo beneficia a quienes cobran el seguro de desempleo, y no a los trabajadores que, aun estando en el paro, no reciben ningún tipo de remuneración.

La verdad respecto a este tema es que, haya sido beneficiosa o no la disposición, parece haber tenido muy poca aceptación, ya que por el momento parece que, pese a las esperanzas en ella depositadas, ha quedado relegada al olvido, si nos atenemos al hecho de que el ayuntamiento no haya puesto en marcha todavía ningún proyecto que se acoja a la mencionada disposición.

Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

BANDO

DE NORMAS PARA EL SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS DOMICILIARIAS

Se recuerda a todos los Vecinos de nuestra Ciudad, las **NORMAS** que han de cumplir, para que el Servicio de Recogida de Basuras Domiciliarias, funcione correctamente.

- 1.º Las basuras se depositarán en **CUBOS COLECTORES NORMALIZADOS**, de 120 litros de capacidad, los cuales se encontrarán, en todo momento, cerrados con su tapa correspondiente, hasta que sean retirados por el Servicio Municipal.
- 2.º Está **TERMINANTEMENTE PROHIBIDO**, depositar o arrojar basuras en la vía pública, fuera de los cubos normalizados.
- 3.º El horario de recogida es el siguiente:
Del 1 de Octubre al 30 de Abril, a partir de las 22 horas.
Del 1 de Mayo al 30 de Septiembre, a partir de las 23 horas.
Por lo tanto, las basuras se sacarán, en todas las zonas de la Ciudad, una hora antes del comienzo de la recogida, o sea:
Del 1 de Octubre al 30 de Abril, a las 21 horas.
Del 1 de Mayo al 30 de Septiembre, a las 22 horas.
- 4.º Los propietarios de puestos de quioscos, situados en la vía pública, están obligados a conservar el espacio en que desarrollan su actividad, y sus proximidades, en perfecto estado de limpieza.
- 5.º La misma obligación incumbe a los dueños de bares, cafeterías y establecimientos análogos, en lo que se refiere a la superficie de la vía pública que ocupen con veladores, sillas, etc.

Alcalá de Henares, 23 de Enero de 1980

EL ALCALDE,

Carlos Valenzuela Lillo

Sobre los expedientes de crisis

400 PERSONAS PIDIERON UN PLENO EXTRAORDINARIO AL ALCALDE

Según informaciones del S.U., el miércoles día 6, por la tarde, tuvo lugar en el Ayuntamiento una reunión presidida por el alcalde sobre el problema planteado en diversas fábricas de la ciudad que pretenden llevar a cabo expedientes de regulación de empleo, que pondría en la calle a un número importante de trabajadores alcalaínos.

El punto fundamental que se discutió fue la propuesta hecha al alcalde por unos 400 trabajadores de Alcalá pidiendo la celebración de un pleno extraordinario del Ayuntamiento sobre la situación del empleo en Alcalá y la actual ola de reestructuraciones de plantilla.

La propuesta de celebración del pleno fue rechazado por el alcalde, los concejales del PSOE, del PCE y UCD, así como por las centrales UGT, CC.OO. y la patronal de Alcalá de Henares (AEDHE).

Naturalmente la propuesta a favor del pleno extraordinario fue apoyada por los concejales del Partido de los Trabajadores de España (ORT-PTE) y los representantes del S.U..

Se aprobó que se sacaría un comunicado de todas las fuerzas presentes para las autoridades y la opinión pública.

Se acordó celebrar una reunión para buscar una salida a IBERPACKING, S.A. entre AEDHE (la patronal alcalaína) y las centrales sindicales, deseándose la propuesta de los concejales del Partido de los Trabajadores de España de que en dicha reunión participara el comité de empresa de Iberpacking.

Si alguna conclusión había que sacar de la reunión es que el partido que había tenido la iniciativa en la Comisión Permanente y en el Pleno de plantear una reunión, se quedó solo contra el bloque que se fue consolidando progresivamente a lo largo de la reunión de partidos UCD, PSOE y PCE y centrales CC.OO. y UGT y la patronal alcalaína.

Con la participación del concejal alcalaíno Luis Suárez,

el C.I.D.U.R. denuncia el carácter regresivo de la financiación local



Ante la situación que actualmente viven los ayuntamientos de España, de elaboración de los presupuestos municipales, el Centro de Investigación y Documentación Urbana y Rural (C.I.D.U.R.), ha organizado una serie de conferencias sobre la "Financiación de los Ayuntamientos" dirigida a los concejales, funcionarios y prensa especializada, en la que ha participado, junto al profesor de Hacienda Angel Melguizo, el concejal alcalaíno (del Partido de los Trabajadores) Luis Suárez Machota).

En las conferencias se hizo destacar el carácter regresivo e insuficiente del actual sistema de financiación de las Corporaciones Locales, sin que el Real Decreto Ley 11/1979, sobre medidas urgentes de financiación de los Ayuntamientos, haya servido para paliar los defectos intrínsecos del mismo. Muy al contrario, el citado real decreto no deja a los actuales ayuntamientos, la mayoría en manos de las izquierdas, más opción que la de aumentar indiscriminadamente los impuestos municipales, con la carga de la impopularidad que ello significa, máxime si, como se dijo, el número y la calidad de los servicios municipales no es previsible que aumente en la actual situación de crisis económica.

Se hizo destacar la importancia del presupuesto municipal como instrumento de planificación de la actividad económica municipal a corto plazo. Se defendió la "ruptura presupuestaria" con los anteriores

EL PRESUPUESTO Y LA PLANIFICACION

presupuestos, en el sentido de disminuir los gastos fijos, para aumentar los gastos de inversión.

Se defendió una decidida política municipal de endeudamiento, a través de la figura del presupuesto extraordinario, como instrumento para acometer la realización de las obras y servicios públicos de los que hoy son deficitarios los municipios. La peor regla financiera para los nuevos ayuntamientos sería "Ayuntamiento sin deudas a costa de la disminución de los servicios públicos".

Se planteó la necesidad de que la participación vecinal en la gestión financiera municipal pase de la palabra a los hechos, a través de las juntas de distrito. La elaboración de los presupuestos debiera ser la ocasión para que los vecinos participasen en la puesta a punto de planes de actuación municipal por barrios para 1980.

El CIDUR seguirá con seminarios sobre temas municipales. De inmediato está anunciado uno en torno a la nueva ley de Régimen Local, en la que

tienen anunciada su participación los partidos políticos de implantación nacional y los alcaldes de importantes ciudades españolas.

ADMINISTRACION
DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

D. José María Garrido Gómez

Administrador Colegiado
Diplomado en temas inmobiliarios

C/ Sitio, 7

Tlf. 676 15 29

Se necesita

**COCINERO
PROFESIONAL**

Tlf. 888 14 50 - 54

PUB

Venta

de Don Quijote

**ORGANO EN VIVO
SALA DE JUEGOS Y SALON-CINE
atendido por señoritas**

Ronda Fiscal, 7 (Frente a Tabla Pintora) Alcalá de Henares

BALONCESTO

LOURDES CAYADO LA MEJOR DEFENSA DEL EQUIPO

— Entrevista por: Pilar Navío —

"Mi punto fuerte es la defensa -me dice Lourdes-, y mi debilidad el ataque". Y es cierto; porque, aunque las jugadoras alcaínas tienen una admirable técnica defensiva, quizás es Lourdes la que mejor defiende, dada su condición de luchadora nata, incansable.

Lourdes Cayado, nació en La Habana (Cuba) el 20 de Mayo de 1959 Nacionalizada española, lleva viviendo en nuestro país 10 años, y desde hace nueve en nuestra ciudad.

Comenzó a jugar al baloncesto hace 6 años, y durante un año estuvo en el Enkalon. "Me encontraba muy a gusto en ese equipo -me dice- pero, sentía gran admiración por el equipo de Rodrigo, sobre todo la técnica que estaba creando en sus jugadoras". "Y hará unos cuatro

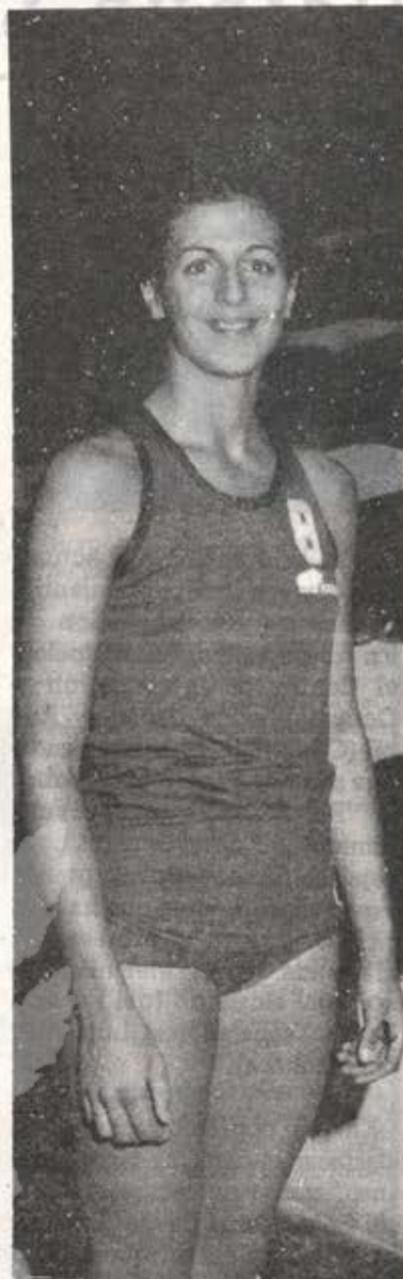
años, Rodrigo me llamó para integrarme al equipo que estaba formando. Esto me hizo mucha ilusión y fui aceptada por todas las jugadoras desde el principio", y me comenta: "Con Rodrigo, aprendí todo lo que hoy puedo saber de baloncesto, él me lo ha enseñado; porque cuando pasé a su equipo, hacía tan sólo dos años que yo había comenzado a jugar".

Lourdes Cayado, quizá es un poco seria, poco habladora; pero, mientras conversamos sonríe, y deja patente su suave acento cubano que aún tiene. Mide 1'75 y es jugadora titular del equipo alcaíno.

"Al principio, con el equipo -me comenta- jugaba de pivot, y entramos en liga junior la temporada 76/77, quedando terceras. Luego,

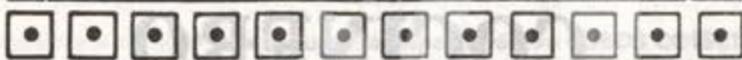
como ya sabes, al año siguiente quedamos campeonas. Pasamos a primera división; y en esta categoría se necesita más altura. Ahora estoy en el puesto de alero".

Respecto a su equipo, ve como factor importante para la hora de jugar, la unión, y me dice: "Rodrigo ha sabido llevar muy bien al equipo desde el principio, mantenemos a todas muy unidas, y que nuestra amistad se demuestre tanto en la cancha, como fuera de ella. Esto es importante". Y hablando de la Liga, no puede evitar la sonrisa de alegría por el triunfo sobre el Celta, y me comenta: "Estábamos convencidas de que le podíamos ganar, a pesar de que perdiéramos en Vigo por 10 puntos. Además, querríamos como mínimo, ganar de 11, y ganamos de 16". Y después me dice convencida, segura: "El equipo está muy contento, y si este año no conseguimos el primer puesto, es debido a nuestra juventud. El partido cumbre contra el Intima de Barcelona, lo perdimos por este motivo; y también influyó que el Intima tiene muchos años en Primera División, y eso da experiencia, veteranía. Sin embargo aspiramos al subcampeonato; y el año próximo, estoy convencida de que seremos campeonas; o al menos iremos como máximas favoritas a por el triunfo". Sobre La Copa de la Reina, dice: "Todos los equipos participantes, sabes que son los seis primeros de la liga, estamos bastante igualados, pero, podemos quedar primeras y vamos a luchar por conseguir la Copa".



Lourdes Cayado, estudia segundo de ATS en el Hospital Clínico de Madrid, donde pasa casi todo el día, hasta las 6 y media que regresa. Y después, con el resto del equipo, de martes a sábados, entrena cerca de dos horas en el Pabellón.

Pilar NAVÍO



ZAPATOS

BOLSOS

Priska

Artesanía

c/ Cruz de Guadalajara, 1. (Edificio "Comercial Cuatro Caños" frente al economato del INI). Alcalá de Henares San Enrique, 2 y Bravo Murillo, 200 bis - Madrid-20



UN TREN DE ALFOMBRAS
en liquidación

VARIEDAD EXAGERADA...

MOQUETAS responsables desde
280 ptas. metro.

Almacén General y Talleres
ELECCION
SIERRA DE FILABRES, 22
(Frente Paso M-30.
Pte. Vallecas.)
Teléfs. 252 01 66 - 252 33 33

MEDIDAS CORRIENTES

60 X 120	90 X 300	200 X 300
70 X 140	100 X 300	250 X 300
90 X 160	90 X 350	25 X 300
100 X 160	90 X 400	300 X 350
90 X 200	120 X 160	300 X 400
100 X 200	140 X 200	REDONDAS
90 X 250	170 X 240	149 X 170
100 X 250	200 X 250	200 y 250

A medida FABRICAMOS varias clases
hasta 6 metros de ancho

BALONCESTO

Tras su triunfo
en
Valladolid

LAS ALCALAINAS, YA ESTAN TERCERAS EN ESTA LIGA

Las alcalainas partieron como favoritas a Valladolid y la verdad es que consiguieron traerse la victoria fácilmente. Como en otros partidos, el entrenador del equipo alcalaino mandó salir a la cancha a todas sus jugadoras, que rindieron bien y como era de esperar fueron elaborando el triunfo desde el primer momento. La superioridad complutense era notable, por más que los árbitros tuvieran una actuación casera, quizás por ese vicio añejo de los árbitros baloncestísticos de compensar la superioridad de un equipo. De todos modos no había caso porque estaba claro desde el principio quién iba a ganar el encuentro de Valladolid, y el equipo alcalaino no tuvo problemas para hacer bueno el pronóstico y conseguir así dos nuevos puntos que le sitúan ya con todo merecimiento en el tercer puesto de la clasificación general.

Mañana, domingo, día 17, se disputará en Alcalá, en el pabellón municipal de deportes, el encuentro entre los equipos de Alcalá y Krystal de Tenerife. Una vez más las alcalainas saldrán a la cancha como favoritas. Es de pura lógica que consigan los dos puntos y que mantengan así esa tercera posición conquistada y sus justificadas aspiraciones al subcampeonato.

Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

BANDO

DE NORMAS PARA EL SERVICIO DE RECOGIDA DE EFECTOS ESPECIALES, MUEBLES EN DESUSO, Etc.

Se pone en conocimiento de los Vecinos, que a partir del próximo mes de Enero entrará en funcionamiento un Servicio Especial de recogida de efectos especiales (muebles en desuso, efectos inservibles del hogar y otros materiales análogos) que se regirán por las siguientes normas:

- El mencionado servicio funcionará los primeros y terceros Martes de cada mes.
- Para que se efectúe el mencionado servicio, la persona interesada en que se le realice, avisará al

Teléfono 889 25 77

en los días que preceden a la recogida y con una anticipación como mínimo de 24 horas a los mencionados días e indicando el lugar donde deben recogerse y la naturaleza de los mismos.

Si disponen de Teléfono, indicar el número, para comunicar cualquier incidencia del servicio.

- Los objetos se depositarán, preferentemente, en el vestíbulo de entrada de las viviendas, siendo retirados del mismo, por el personal encargado del servicio.
- La recogida, comenzará a partir de las 8 horas los días indicados, siguiendo un itinerario marcado en función de los puntos de recogida.
- Cuando el día señalado para la recogida, coincida con día festivo, se realizará la misma al día siguiente.



Alcalá de Henares, 23 de Enero de 1980

EL ALCALDE,

Carlos Valenzuela Lillo

Boutique Dama

REBAJAS



Capitán Pérez Rojo, 6

ALCALA DE HENARES

boutique

Un tiempo para cada equipo

HIGES SALVO LOS PUNTOS Y EL LIDERAZGO

CAMPO: La Mina, con una buena entrada al decir de los habituales. La mayor de la temporada y con muchos seguidores alcaláinos en la mañana primaveral.

CARABANCHEL: Amiero; Carretero, Sanchidrián, Vega, Izquierdo, Béjar, Gascuña, Castro, García Valentín, Emilio y Eduardo.

ALCALÁ: Higes; Brenes, Laría, Zazo, José María, Salagre, Oscar, Baldo, Rivera, Morón y Calderer.

ARBITRO: Caballero Rey. Regular su actuación. Se pasó en la aplicación de tarjetas y no supo aplicar la ley de la ventaja.

EL PARTIDO

Buen primer tiempo el realizado por el Alcalá, sabiendo estar en el campo y con fuerza, pues hacía unos cuantos partidos que no se le apreciaba así, concretamente desde

el día del Alcorcón.

Desde el primer momento el planteamiento del partido es netamente atacante, todo lo contrario —inadmitido— del Carabanchel, que tenía en línea de ataque a dos hombres sólo. Yo creo que ahí radicó el que perdiera el partido, pues el Alcalá pudo así poner cerco cómodamente a la portería contraria y en esta primera parte tuvo varias ocasiones de gol, aparte del solitario que subió al marcador, a cargo de Baldo, en el minuto 15. Baldo fue el mejor hombre complutense en esta parte, seguido de unos compañeros que lucharon y jugaron a sus anchas, ya que el Carabanchel era una sombra de equipo de fútbol. Por eso la primera parte terminaría con neta superioridad por parte del Alcalá. Y, en consecuencia, todos los alcaláinos nos las prometíamos muy felices para el segundo tiempo.

De todos modos, en honor a la verdad, yo no lo veía muy claro, porque si en la primera parte el Alcalá había superado en juego y lucha, también vi en la zaga alcaláina varias cosas que no me gustaron nada, porque si el Carabanchel hubiese tenido las ideas más claras y hubiese atacado con más hombres tal vez el Alcalá no se hubiera traído los dos puntos.

En el segundo período resulta incomprensible que un equipo que había dominado ampliamente a su contrario pase a ser dominado, máxime con los errores de bulto tan tremendos que cometió la defensa del Alcalá. Y podemos dar gracias a la poca efectividad de los delanteros madrileños y a la buenísima actuación de Higes, que salvó a su equipo de lo que hubiese sido otro desastre como el día de Ciudad Real.

En el minuto 13 de esta segunda parte, toque de atención: Ocasión clara del Carabanchel en un soberbio cabezazo a bocajarro que Higes despeja a córner. En pleno dominio del Carabanchel, tiro desde lejos de Brenes que pega en la misma escuadra de la portería carabanchelera. Sigue el acoso del Carabanchel y en el minuto 20 se produce un penalti de Laría que Higes para, en una gran mañana del alcaláino y en excesiva ingenuidad del lanzador. Pero el acoso del equipo local sigue y sigue también el desconcierto de toda la defensa, muy en particular el tándem Brenes-Laría. Por cierto, que al señor Segura le encantará su manera de jugar, pero en honor a la verdad hay que decir que pone los pelos de punta a los aficionados con sus amagos. Por eso le dicen "mister Amagos", pero eso es lo de menos. Lo más importante es que dicho jugador es tan sumamente irregular que no ha tenido un partido bueno, y para redondear su actuación en Carabanchel tiene el penalti y la colaboración en ese centro al delantero contrario que pudo costar el empate o quién sabe si la derrota.

Y esto fue lo que vimos en La Mina: un tiempo bueno por parte del Alcalá y otro por parte del Carabanchel. No es que ganase el mejor, sino el que menos fallos tuvo, y esta vez tocó la flauta para el Alcalá.

El domingo nos visita el Pegaso, que no es el mismo en cuanto a juego, ya que en la visita a la Ciudad Pegaso el Alcalá se trajo los dos puntos. El equipo arlequinado ha cambiado mucho y ese 6-2 que ha endosado al Tenisca quiere decir algo. Así que atención a ese delantero que es Marín. La situación en la tabla del equipo camionero es bastante tranquila, en el puesto número 8, con 23 puntos y un negativo, que bien pudiera tratar de endosar a los complutenses, máxime cuando se ve que la liga está al rojo vivo y es probable que los implicados en el ascenso empiecen a ofrecer primas a terceros. Así que cuidado con el Pegaso, no sea que vaya a aguar la fiesta al Alcalá.

J. JABONERO

EL PROMESAS MARCHA HACIA ARRIBA

Mal comenzaron las cosas en Alovera para el once que dirige Caborana, ya que en el saque inicial, en un balón que aparentemente no llevaba peligro alguno, el esférico llega al extremo Vizcaíno y éste cede a Aybar, que espera la salida de Paco y le bate por bajo. Todo ello porque Varona, en su momento, se había entretenido tontamente hasta perder el balón.

Así que la línea defensiva empezó algo nerviosa por gol tan madrigador, pero luego empezó a afianzarse. Y hay que destacar al meta Paco, que realizó uno de sus mejores encuentros debido al mucho trabajo que tuvo, con buenas salidas y mejores depejes.

Se jugaba el minuto 17 cuando Tejado es objeto de falta cerca del área. La saca él mismo sobre Leyva y éste, sin dejar caer el balón, conecta un trallazo que entra por la misma escuadra a pesar de que el meta local llega a tocarlo. Con este gol el Promesas se hace dueño del terreno por unos minutos, jaleado por ese pequeño pero incondicional grupo de seguidores con que cuenta.

En el minuto 36 Tejado se desmarca de su secante y arranca veloz hacia el portal contrario, y cuando está dispuesto

al disparo es empujado descaradamente por el libero Morales, por lo que el colegiado señala el punto fatídico. Ejecuta el máximo castigo Tony "con paradinha", y consigue el 1-2 que sería el resultado del primer tiempo.

En el segundo el público local comienza a ponerse nervioso al comprobar que pasa el tiempo y el marcador no se mueve. Caborana hace su único cambio: Molina sustituye a Cantalejo, ya que éste había sido recibido muchos golpes durante el primer tiempo, ya que es hombre que no rehuye el choque. El equipo local realiza los dos cambios para dar más mordiente al equipo, pero el rumbo de los puntos ya estaba trazado y se vinieron a Alcalá. Hay que anotar la expulsión del extremo derecho del Alovera, Mariano, por insultos al árbitro en el minuto 78.

ALOVERA: Moreno; Matas, Pérez, Solano, Morales, Gil, Mariano, Pedro, Aybar, De la Ossa y Gallego.

A. PROMESAS: Paco; Varona, Bello, Tony, Almeida, Tejado, Cuesta, Leyva, Cantalejo, Recio, Santi.

ARBITRO: Señor España Macro, del colegio castellano. Excelente labor. Aplicó la ley de la ventaja y supo ser autoritario sin intervenir en el resultado.

CAMPEONATO DE CHINOS V Trofeo Tomás Merlo Temporada 1979/80 XIV JORNADA

Abdón Solís	23
Gilberto Ampudia	19
Rafael Senra	19
Miguel Orive	17
Cayetano Serrano	14
Moisés Gracia	14
José Luis Becerril	13
Angel Couce	13
Francisco Rodríguez	11
Antonio Heras	10
Eugenio Casado	9
Angel Llamas	6

LAMPARAS MERLO Santiago, 40 y Sevilla, 3 Alcalá de Henares

Cafetería Aldonza Mayo, 4

olivetti

Jesús Lázaro García-Alcaide

Concesionario exclusivo para Alcalá y Torrejón

VENTAS REPARACIONES ACCESORIOS

Paseo del Val, 16 Edificio Vistabella Teléfs. 889 84 62 - 889 84 12 ALCALÁ DE HENARES



PROGRAMA DE TELEVISION

DOMINGO 17

9,45. Carta de ajuste: Espacio musical. 10,00. Apertura y presentación: Programación. 10,05. Hablamos: Informativo especial dedicado a los sordomudos y cuya temática y contenido es de interés para todos. 10,30. El día del Señor: Santa misa desde los Estudios de Prado del Rey. 11,15. Gente joven: Fase de calificación para el concurso de artistas noveles en canción española, flamenco, canción ligera, conjuntos musicales, bailes regionales y variedades. 12,15. Sobre el terreno: Última hora del domingo. 13,30. El canto de un duro: «La pesca». Este mes finaliza la concesión de licencias de pesca en aguas del Mercado Común. El programa emitirá dos reportajes rodados en dos puntos del litoral español sobre la repercusión que esta medida lleva. 14,00. Siete días: Un suplemento dominical de los telediaros. 15,00. Noticias del domingo (primera edición): Información nacional e internacional. 15,30. La casa de la pradera: «Vuelta al colegio», con Michael Landon y Karen Grassle. 16,25. Fantástico 80: Un programa de José María Íñigo, con los espacios «Tertulia», «Mundo mágico», «Ni bien, ni mal, ni sí, ni no», «Punto de mira», «Las estrellas del 80» y «Campeonísimo». 18,30. La batalla de los planetas: «Gran asalto robot al oro». 19,00. 625 líneas. 19,50. Información deportiva. 20,15. Estrenos TVE: «Las artilleras», con Ida Lupino y Sally Ann Howes. 21,30. Noticias (segunda edición). 22,05. Estudio 1: «La sonrisa de la Gioconda», de Huxley, con María Massip e Inma de Santis.

UHF

15,15. Carta de ajuste: Espacio musical. 15,30. Presentación y avances: Programación. 15,32. Los casos de Rockford: «Blanco sobre blanco y casi perfecto», con James Garner y Noah Beery. 16,20. Vickie el vikingo: «El barco volador» (dibujos animados). 16,45. Open Británico de Golf 1979: Reportaje del Open Británico de Golf, en su CIX edición, en el que el español Severiano Ballesteros consiguió el primer puesto. 17,45. Juegos Olímpicos de Invierno: Desde el lago Plácido (EE. UU.), saltos de trampolín. 18,30. Una cala en el paraíso: «El último «Luau» al rojo vivo», con Clu Gulager y Shawn Stevens. 19,15. La música: Obras de Albéniz, Guridi, Villa-Roja. 20,15. Cantando a la vida, de Luis Cuadrado, con Massiel y Pepe Calvo. 22,00. La danza. 22,30. A fondo: Entrevista a Jean de La-countoure.

LUNES 18

13,45. Carta de ajuste: Selecciones musicales. 13,56. Apertura y presentación: Programación. 13,57. Avance de telediario: Noticias generales. 14,00. Programa regional simultáneo: «Informativo 1», con intervención de nueve centros emisores. 14,30. Gente hoy: La noticia y sus protagonistas. 15,00. Telediario (primera edición): Información nacional e internacional. 15,30. Gaceta cultural: Información literaria. 15,30. De cerca: Entrevista al publicitario Ricardo Pérez. 16,15. La chica de la «tele»: «La boda de Ted», con Mary Tyler Moore, Ed Asner y

Ted Knight. 16,50. Juegos Olímpicos de Invierno: Desde el lago Plácido (EE. UU.), Slalom Gigante Masculino (primera manga). 18,30. Barrio Sésamo: Infantil especial dedicado a los niños de hasta siete años y en el que intervienen, entre otros artistas, Emma Cohen, Patri Martínez y Concha Goyanes. 19,05. La mansión de los Plaff: Un castillo famoso con «Patuchas», «Foso» y «Oso», en el que «habitan», entre otros artistas, María Fernanda d'Ocón, Valeriano Andrés y Enrique Fernández. 19,40. Un mundo para ellos: «Los otros hijos», con Isabel Bouza y Santiago Vázquez. 20,15. Gran estadio: Revista deportiva dedicada a la jornada deportiva del domingo, con intervención de la «moviola». 21,00. Telediario (segunda edición). 21,30. 300 millones: Variedades internacionales. 22,30. Grandes relatos: «Raíces II», con Henry Fonda, George Stanford, Olivia de Havilland y Marlon Brando. 23,30. Últimas noticias.

UHF

19,30. Carta de ajuste: Selecciones musicales. 19,45. Presentación y avances: Programación del día. 19,47. Redacción de noche: «Magazine» con la actualidad del día y un coloquio con invitados en el Estudio sobre un tema de interés general. 20,35. Revista de cine: Programa de actualidad cinematográfica nacional e internacional y una sección de crítica e información sobre discos y libros de tema cinematográfico.

22,00. Opinión pública: Segundo de una serie de programas dedicados al desarrollo regional de Andalucía, a base de encuestas y sondeos. 22,45. Más allá: «El fraude de la parapsicología» (II), guión y presentación Fernando Jiménez del Oso, con la colaboración del ilusionista José Luis Ballesteros en sus demostraciones de ilusionismo.

MARTES 19

13,45. Carta de ajuste: Música de ayer y de hoy. 13,56. Apertura y presentación: Programación. 13,57. Avance de telediario: Noticias generales. 14,00. Programa regional simultáneo: «Informativo 1», con intervención de nueve centros emisores. 14,30. Gente hoy: La noticia y sus protagonistas. 15,00. Telediario (primera edición): Información nacional e internacional. 15,30. Gaceta cultural: Información artística y literaria. 15,50. Revista de toros: Actualidad taurina y Andrés Vázquez ante su retirada. 16,15. Señor Angel: «El gran golpe», con Carl Reiner, Sandy Duncan, Stephen Collins y Par Carroll. 16,50. Juegos Olímpicos de Invierno: Slalom Gigante Masculino (segunda manga). 18,30. Barrio Sésamo: Especial infantil dedicado a los niños de hasta siete años y en el que intervienen, junto a otros artistas, Emma Cohen, Patri Martínez y Concha Goyanes. 19,05. Destino Plutón: Programa concurso dedicado a la audiencia preadolescente que estudia 6.º, 7.º y 8.º de E. G. B. 20,05.

Gibbsville: «El precio de todo», con John Savage, Gig Young y Susan Dey. 21,00. Telediario (segunda edición): Información nacional e internacional. 21,30. Primera página: Programa de los Servicios Informativos. 22,30. Grandes relatos: «Raíces: Las siguientes generaciones» (I), con Henry Fonda, Marlon Brando, Olivia de Havilland, George Stanford, Avon Long y Richard Thomas. 23,30. Últimas noticias: Noticias producidas después de la emisión del último «Telediario».

UHF

19,30. Carta de ajuste: Música de ayer y de hoy. 19,45. Presentación y avances: Programación del día. 19,47. Redacción de noche: «Magazine» con la actualidad nacional e internacional. 20,35. Polideportivo: Revista de deportes con informaciones, reportajes, entrevistas y filmaciones desde los Estudios de Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia y Bilbao. 21,00. Dallas: «Elecciones», con Jim Davis, Barbara Bel Geddes, Victoria Principal, Larry Hagman y Ken Kercheval. 22,00. Tribuna de la cultura: Grandes temas culturales tratados monográficamente, a través de documentales filmados, sometidos a debate. 22,45. Jazz: Espacio que inicia una serie al jazz con el saxo Stan Getz y su grupo.

MIÉRCOLES 20

13,45. Carta de ajuste: Selecciones musicales. 13,56. Apertura y presentación: Programación. 13,57. Avance de telediario: Noticias generales. 14,00. Programa regional simultáneo: «Informativo 1», con intervención de nueve centros emisores. 14,30. Gente hoy: La noticia y sus protagonistas. 15,00. Telediario (primera edición): Información nacional e internacional. 15,30. Gaceta cultural: Información artística y literaria. 15,50. Vivir cada día: Los problemas de la España real, sus preocupaciones y su pequeña historia. Hoy, «Una gran familia». 16,15. Doctor Locke: «Mala sangre», con Sam Groom, Jack Albertson y Len Berman. 16,50. Juegos Olímpicos de Invierno: Desde el lago Plácido (EE. UU.), Slalom Gigante Damas (primera manga). 18,30. Barrio Sésamo: Especial infantil para niños de hasta siete años y en el que intervienen, entre otros artistas, Emma Cohen, Patri Martínez y Concha Goyanes. 19,05. Tom y Jerry: «Filete miao» y «El gato bebé». 19,20. Cine español: «Operación Mata-Hari» (1968), con Gracita Morales, José Luis López Vázquez, Antonio Ozores, Pilar Velázquez y Margot Cottens. 21,00. Telediario (segunda edición). 21,30. Antología: «El maestro Serrano», fragmentos de sus mejores zarzuelas, «Alma de Dios», «La Dolorosa», «Los claveles», «Moros y cristianos», «La reina mora» y «La canción del olvido». 22,30. Grandes relatos: «Raíces: Las siguientes generaciones», con Marlon Brando, Henry Fonda y Olivia de Havilland. Últimas noticias.

UHF

19,30. Carta de ajuste: Espacio



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

ANUNCIO

«Se pone en conocimiento de los mozos, nacidos en Alcalá y que a continuación se relacionan, cuyos domicilios se desconocen, así bien el de sus padres o tutores, la obligación que tienen de comparecer personalmente en la Secretaría de este Ayuntamiento, significándoles que caso de no hacerlo, les parará el perjuicio a que haya lugar.

MOZOS QUE SE CITAN

Juan Ajo Díaz, José Arena Rodríguez, Luis García Rioja, José Láinez Flores, Antonio Nieto Ruiz.

PROGRAMA DE TELEVISION

musical. 19,45. **Presentación y avances:** Programación del día. 19,47. **Redacción de noche:** «Magazine» con la actualidad del día. 20,35. **Polideportivo:** Revista de deportes con reportajes, entrevistas, noticias y filmaciones desde los Estudios de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y Bilbao. 21,00. **Pop-grama:** La actualidad de la música «pop» a través de entrevistas, reportajes y recitales. 22,00. **Tribuna de la Historia:** Los orígenes del periodismo español desde su aparición en el siglo XVIII hasta la década moderada del siglo XIX. 22,45. **Imágenes:** Exposiciones de Juan de Juanes, Julio González, Luis Gordillo y Carlos Alcolea, con intervenciones del escultor Eduardo Chillida y de Germain Viète. 23,25. **Buenas noches.**

JUEVES 21

13,45. **Carta de ajuste:** Musical. 13,56. **Apertura y presentación:** Programación. 13,57. **Avance de telediario:** Noticias generales. 14,00. **Programa regional simultáneo:** «Informativo I», con intervención de nueve centros emisores. 14,30. **Gente hoy:** La noticia y sus protagonistas. 15,00. **Telediario** (primera edición): Información nacional e internacional. 15,30. **Gaceta cultural:** Información artística y literaria. 15,50. **Mirador de los deportes:** Revista de deportes con dos espacios fijos, «Moscú 80» y «Está en los periódicos». 16,15. **Déjenme respirar:** «Una salud de hierro», con David Jason, Richard Wilson, Alun Armstrong y Jacqueline Clarke. 16,50. **Juegos Olímpicos de Invierno:** Desde el lago Plácido (EE. UU.), Slalom Gigante Damas (segunda manga). 18,30. **Barrio Sésamo:** Especial infantil para niños de hasta siete años y en el que intervienen, entre otros artistas, Emma Cohen, Patri Martínez y Concha Goyanes. 19,05. **El gran circo de TVE:** Gaby, Miliki, Fofito y Milikito. 20,05. **Harold Lloyd:** «El mundo de Harold Lloyd» (III). 20,30. **Espanoles en el Pacífico:** «Juan Sebastián Elcano en las Molucas» (III), por Miguel de la Cuadra Salcedo. 21,00. **Telediario** (segunda edición). 21,30. **Teatro breve:** «La familia de la Sole», de Antonio Casero, con Lola Cardona, Ana María Ventura, Alfonso del Real y Angel de Andrés. 22,00. **Cita con...:** Pablo Abraira, presentado por Aurora Claramunt. 22,30. **Grandes relatos:** «Raíces: Las siguientes generaciones». Noticias.

UHF

18,00. **Carta de ajuste:** Selecciones musicales. 18,10. **Presentación y avances:** Programación del día. 18,15. **Baloncesto:** Copa de Europa, partido entre los equipos del Real Madrid y Bosnia de Sarajevo. 19,45. **Redacción de noche:** «Magazine» con la actualidad del día. 20,35. **Polideportivo:** Revista de deportes con informaciones, reportajes, entrevistas y filmaciones desde los Estudios de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y Bilbao. 21,00. **Encuentros con las letras:** Jesús Torbado entrevista a Víctor F. Freixanes y Milagros Sánchez Arnosí a Carmen Conde. 22,00. **Tribuna económica:** «La productividad». 22,45. **Horizontes:** «Ahorro energético en la

industria» y «El circo de la física: Usted puede cambiar los colores», presentado por Marisa Naranjo.

VIERNES 22

13,45. **Carta de ajuste:** Selecciones musicales. 13,56. **Apertura y presentación:** Programación. 13,57. **Avance de telediario:** Noticias generales. 14,00. **Programa regional simultáneo:** «Informativo I», con intervención de nueve centros emisores. 14,30. **Gente hoy:** La noticia y sus protagonistas. 15,00. **Telediario** (primera edición): Información nacional e internacional. 15,30. **Cosmos:** Un programa, en directo, sobre temas nacionales y que se emiten desde Barcelona y Madrid, presentado por Mónica Randall y Marisa Abad. 19,00. **Banner y Flapi:** «Nuestras amigas las rosas» (XI), dibujos animados. 19,25. **Con ocho basta:** «Padres e hijas marchando al son de diferentes tambores», con Dick van Patten, Betty Buckley, Lauri Walters, Joan Prather y Joel Colodner. 20,25.

Más vale prevenir: «Depresión: un mal de nuestros días», guión, dirección y presentación de Ramón Sánchez Ocaña. 21,00. **Telediario** (segunda edición): Información nacional e internacional. 21,30. **El hombre y la tierra:** «Invierno en Canadá», por Félix Rodríguez de la Fuente. En el mes de noviembre, una gran parte del Canadá está cubierta de nieve. La vida de la fauna cambia drásticamente. 22,00. **El nido de Robin:** «Echame una mano», con Richard O'Sullivan, Tessa Wyatt y Tony Britton. 22,30. **Grandes relatos:** «Raíces: Las nuevas generaciones» (IV), con Henry Fonda, Marlon Brando, Olivia de Havilland, Georges Stanford Brown y Avong Long. 23,30. **Últimas noticias:** Informativo.

UHF

19,30. **Carta de ajuste:** Música de ayer y de hoy. 19,45. **Presentación y avances:** Programación del día. 19,47. **Redacción de noche:** «Ma-

Un servicio completo y los más diversos materiales son nuestra garantía

AZULEJOS Y PAVIMENTOS
HENARES
MATERIALES ITALIANOS EN EXCLUSIVA
REVESTIMOS Y SOLAMOS
Avda. de Guadalajara, 5 - Tlf. 888 35 84 - Alcalá

CLINICA ORTOPEDICA

Orto-Cruz
ORTOPEDIA

PROTESIS PARA PIERNAS Y BRAZOS

Fajas :: Plantillas :: Botas correctoras

PERSONAL ESPECIALIZADO - TALLERES PROPIOS

Alcalá de Henares
c/Esgaravita, 6 (junto pl. de toros)
Teléf. 889 91 91

Guadalajara
Avda. Carrero Blanco, 18
Teléf. 911/22 43 00

Casa Santiveri sa.

Alimentos Dietéticos y de Régimen
y Plantas Naturales de todas clases

Surtido completo para:
**DIABETES, OBESIDAD, ESTOMAGO,
HIGADO, REUMATISMO, ANEMIA.....**
Consulte a su Médico

C/ Lope de Vega, 23 - Alcalá de Henares - Tlf. 888 79 73

gazine» con la actualidad nacional e internacional. 20,35. **Polideportivo:** Revista de deportes con informaciones, reportajes, entrevistas, noticias y filmaciones desde los Estudios de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y Bilbao. 21,00. **Ciclo clásicos del cine mudo:** «La pequeña Annie Rooney» (1925), con Mary Pickford, William Haines, Walter James, Carlo Schipa, Gordon Griffith, Hugh Fay y Joe Butterworth. 22,45. **Tribuna internacional:** La temática de este espacio está determinada por la actualidad, pudiéndose, por ello, alterar el tema anunciado en beneficio del espectador. 23,25. **Buenas noches.**

SABADO 23

11,45. **Carta de ajuste:** Selecciones musicales. 12,00. **Apertura y presentación:** Programación. 12,01. **Animales, animales, animales.** 12,05. **003 y medio:** Aventuras, canciones, concursos y actuaciones personales, presentadas por Torrebruno, Mirta Bonnet y Paloma Pagés. 13,15. **El mundo de la música:** Concurso sobre conocimientos musicales, actuación de jóvenes solistas y de la Orquesta Sinfónica de RTVE con el espacio de iniciación a la ópera «El bosque de Sama». 14,00. **Parlamento:** Dimensión social de las leyes a través de entrevistas y encuestas. 15,00. **Noticias del sábado:** Información nacional e internacional (primera edición). 15,30. **Don Quijote de la Mancha:** «Descansando hasta nuevas aventuras». 16,00. **Primera sesión:** «El último mohicano», de James Conway, con Steve Forrest, Ned Romero y Andrew Prine. 17,40. **Aplauso:** Revista musical. 19,30. **Los ángeles de Charlie:** Nuevo episodio con Kate Jackson, Jacklyn Smith, Cheryl Ladd y David Doyle. 20,30. **Informe semanal:** Una revista de actualidad nacional e internacional, con un tratamiento, en forma de reportajes de los temas de la semana. 21,30. **Noticias del sábado** (segunda edición): Información nacional e internacional. 22,05. **Sábado cine:** «La bella de Moscú» (1957), de Ruben Mamoulian, con Fred Astaire, Cyd Charise, Janis Paige, Peter Lorre y Leonard Gershe. Las desventuras de un compositor ruso que vive en París y al que las autoridades de su país no autorizan a actuar en Hollywood.

UHF

15,15. **Carta de ajuste:** Selecciones musicales. 15,30. **Presentación y avances:** Programación del día. 15,32. **Retrato en vivo:** El programa de hoy, dirigido y presentado por Miguel de los Santos, estará dedicado a la cantante española Paloma San Basilio. 16,30. **Dick Turpin:** «El juez», dirigida por Charles Crichton, con Richard O'Sullivan, Michael Deeks, David Baker y Christopher Benjamin. Los derechos de pastoreo de los habitantes de la comarca se ven amenazados por sir John Glutton. Dick Turpin entiende que debe hacerse justicia a estas gentes. 17,00. **Juegos Olímpicos de Invierno:** Desde lago Plácido (EE. UU.), slalom femenino (segunda manga). 19,00. **La clave:** Coloquio sobre un tema actual y proyección de un largometraje relacionado con el mismo.

Congeladores *** ** *** ZANUSSI: Llenos de buenas ideas

Observe un congelador ZANUSSI vacío. Obsérvelo y verá que, sin embargo, está lleno. Lleno de buenas ideas para que Vd. pueda poner en práctica las suyas. Los congeladores ZANUSSI alcanzan temperaturas inferiores a los 30° bajo cero. Los alimentos expuestos al ultrafrío ZANUSSI se congelan con rapidez y en profundidad manteniéndose durante meses con todas sus propiedades naturales. Aplique la buena idea del ultrafrío ZANUSSI a congelar alimentos adquiridos a buen precio para cuando estén caros. O a cocinar, de una sola vez, para consumirlo en distintas ocasiones ese plato que tanto

gusta a su familia. O a congelar las frutas y verduras que pronto estarán fuera de estación. Aplique sus buenas ideas a la congelación. Visite a un distribuidor ZANUSSI y compruebe que:

- Es similar en precio a cualquier otro electrodoméstico.
- Su funcional diseño y robusta construcción le hacen muy duradero.
- Su consumo eléctrico es insignificante.
- Existe una amplia gama de modelos y tamaños (desde 60 l. a 420 l.) entre los que elegir el más adecuado a su necesidad familiar o a su disponibilidad de espacio.

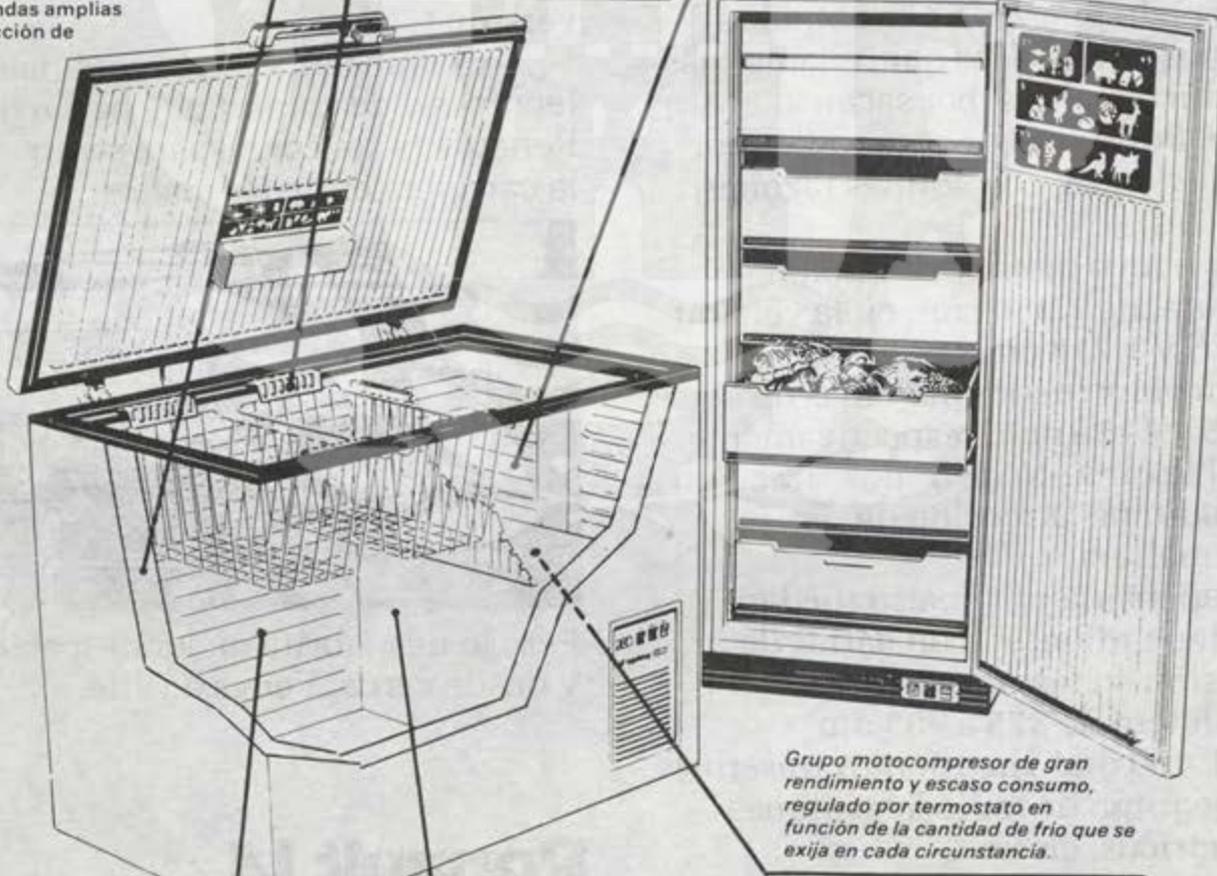
Paredes y fondo aislantes, con un espesor de 6 cm., el más adecuado para impedir que el ultrafrío ZANUSSI escape del congelador.

Congelador horizontal, todavía más económico, y especialmente indicado para familias numerosas, viviendas amplias y zonas de producción de alimentos.

Cestos para almacenar de forma racional los alimentos congelados y facilitar el manejo de los mismos.

Departamento de congelación rápida para llevar en pocas horas el ultrafrío ZANUSSI hasta el corazón de los alimentos.

Congelador vertical para un máximo aprovechamiento del espacio de su casa. Posee las mismas características y prestaciones que los modelos horizontales y ocupa la misma superficie que un frigorífico.



Circuito "Roll-Bond" impreso en la pared del congelador, sistema ideal para transmitir el ultrafrío ZANUSSI rápidamente a todos los alimentos almacenados en el congelador.

Departamento de conservación para que todos los alimentos congelados mantengan sus cualidades y atractivos durante meses y meses.

Grupo motocompresor de gran rendimiento y escaso consumo, regulado por termostato en función de la cantidad de frío que se exija en cada circunstancia.



ZANUSSI



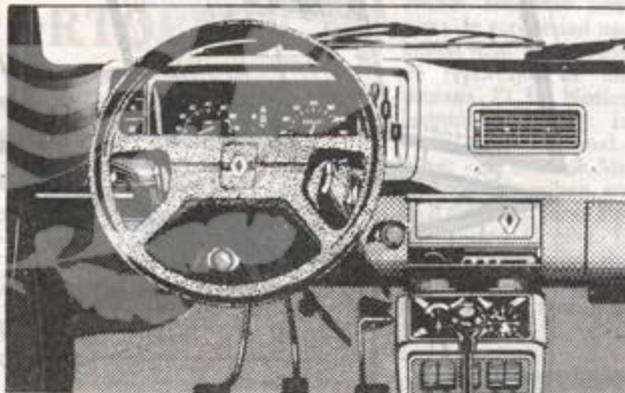
Es un Renault 14. Diseño vivo. Siéntalo latir.

Y si le entran ganas de llevárselo puesto, no se extrañe. Les pasa a aquellos que, cuanto más conducen, más sabor sacan al viaje. Porque sigue respondiendo, desde dentro, con sólidas razones, como éstas:

- Un nuevo motor de aleación ligera, de 1.360 cm³, en la versión GTS y 1.218 cm³ en la GTL.
- Con velocidades máximas de 155 y 145 km/h, respectivamente.
- Doble circuito de frenos. Tracción delantera. Dirección de cremallera.
- Suspensión por cuatro ruedas independientes, con barras de torsión en las traseras.
- Maletero de 375 a 765 dm³ (y 1.400 dm³ sin asientos traseros).
- Preequipo de radio, elevalunas eléctricos, cierre electromagnético de puertas, reloj de cuarzo y

cuentarrevoluciones, en la versión GTS.

Y como tantas otras cualidades técnicas y de confort que hacen del Renault 14 un coche para sentir la carretera entre las manos.



Pero lo descubrirá mejor desde el espacio y desde cerca. Venga a verlo.

Renault 14

Versiones: GTL. 1.218 cm³ / GTS. 1.360 cm³

Le esperamos en:



AUTOCARPE

Marqués de Ibarra, 2

Tlf. 888 19 15

Alcalá de Henares